

unir

UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

Memoria verificada del título oficial de
GRADUADO O GRADUADA
EN CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN
PÚBLICA


(Aprobado por ANECA el 9 de julio de 2009)

Modificación consolidada 31 de marzo de 2015: 25027602014031201

INDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	3
1.1. DATOS BÁSICOS	3
1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS	3
1.3. UNIVERSIDADES Y CENTROS.....	3
1.3.1. PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	3
2. JUSTIFICACIÓN	5
2.1. INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL TÍTULO PROPUESTO	5
2.2. NORMAS REGULADORAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	7
2.3. REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS	7
2.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNOS E INTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	10
2.5 OBJETIVOS	12
3. COMPETENCIAS	14
3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES.....	14
3.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES.....	15
3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	15
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	18
4.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO	18
4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN	20
4.3. APOYO A ESTUDIANTES.....	20
4.4. SISTEMAS DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....	23
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	26
5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	26
5.3 ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	63
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	64
5.5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS, MATERIAS	67
6. PERSONAL ACADÉMICO.....	104
6.1. PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y DISPONIBLES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO.....	104
6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS	112
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	118
7.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES.....	118
7.2. INSTITUCIONES COLABORADORAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS	118

7.3.	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DOCENTES.....	121
7.4.	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INVESTIGADORAS.....	123
7.5.	RECURSOS DE TELECOMUNICACIONES.....	124
7.6.	MECANISMOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO BASADO EN LAS TIC.....	125
7.7.	DETALLE DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO.....	126
7.8.	PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS	129
7.9.	ARQUITECTURA DE SOFTWARE	130
7.10.	CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS	133
8.	RESULTADOS PREVISTOS	134
8.1.	ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS.....	134
8.2.	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS.....	135
9.	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	136
10.	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	136
10.1.	CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.....	136
10.2.	PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	136
10.3.	ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	136
10.4.	EXTINCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	136

 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Denominación	Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y Gestión Pública por la Universidad Internacional de La Rioja
Tipo de Enseñanza	A distancia
Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
ISCED 1	313 – Ciencias políticas
ISCED 2	---
Profesión regulada	NO
Lengua	Castellano
Facultad	Facultad de Derecho

1.2. Distribución de créditos


Materias	Créditos ECTS
Básicas	60
Obligatorias	108
Optativas	52
Prácticas Externas	0
Trabajo Fin de Grado	20
Créditos totales	240

1.3. Universidades y centros

1.3.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Año de implantación	
Primer año	50
Segundo año	55
Tercer año	60
Cuarto año	65

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 3 de 137	Modificación Marzo 2015


 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

1.3.2. Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo

	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO PARCIAL	
	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max
PRIMER AÑO	60	90	22	41
RESTO AÑOS	42	90	22	41

1.3.3. Normativa de permanencia

<http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/permanencia.pdf>

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1</p> <p>ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad</p> <p>25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección</p> <p>01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Interés académico, científico o profesional del Título propuesto

La denominación del Título “Ciencias Políticas y Gestión Pública” es coherente con el Plan de estudios y altamente expresiva acerca de su nivel y efectos académicos.

La idea de la unificación en un único Grado de las Titulaciones de Ciencias Políticas de la Administración y de Gestión y Administración pública, surgió en el proceso de negociación entre representantes de las Licenciaturas y Diplomaturas de ambas titulaciones, para la elaboración del Libro Blanco sobre un Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. La denominación tendría que reflejar la fusión de ambas titulaciones. En consecuencia, la Conferencia Interuniversitaria de Diplomaturas en Gestión y Administración Pública (CIGAP), en la reunión de 2-3 de junio de 2005, propuso la denominación de Ciencias Políticas y Gestión Pública, de la que hace uso la UNIR.


La estimación del número de alumnos ha tenido en cuenta los siguientes factores:

1. La oferta de plazas inicial se basa en los estudios de mercado realizados, la experiencia de los promotores y la especialización que se quiere conferir a la Universidad.
2. Se han considerado un coeficiente de incremento anual de 1,2 sobre alumnos que comienzan los estudios en el Grado de Ciencia Política y Gestión pública en la UNIR.
3. La tasa promedio de abandono que se estima es del 10% anual.
4. Se ha considerado una tasa de incorporación de alumnos por traslado de expediente desde otras universidades del 5% anual.
5. Igualmente, se han contrastado todos los datos con el plan de viabilidad de la Universidad.

El Libro Blanco relativo a este Grado señala que *la labor de las Ciencias Políticas se centra en la acumulación y en la circulación del conocimiento especializado relativo a la teoría y práctica política de las sociedades, a la vez que responde a los requerimientos actuales de la cultura y gobernabilidad*. En síntesis, el ejercicio profesional de los titulados en dicha ciencia se refleja en las siguientes actividades:

- Atender a un objetivo de promoción democrática, alimentando la información disponible y las elaboraciones de opinión pública.
- Reforzar el ejercicio de la ciudadanía, aportando instrumentos de análisis en la investigación de los problemas políticos, los sistemas de gobierno, y el diseño de políticas públicas.
- Desarrollar una gama de destrezas a tono con los procesos de reforma del Estado y con las nuevas necesidades de la Gestión Pública.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 5 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

-Reforzar una forma científica de interpretar la realidad política actual, e influir en la generación de cambios que configuran nuevos escenarios y que generan retos profesionales innovadores.

La elaboración de los diversos perfiles profesionales tuvo en cuenta los datos extraídos del estudio del Libro Blanco sobre inserción laboral de los titulados del último quinquenio. Estos fueron:

-Realización de actividades de naturaleza representativa o de gobierno en Instituciones políticas y administraciones públicas, de ámbito europeo, estatal, autonómico o local, a través de oposición a los cuerpos de las Administraciones públicas o mediante contrato laboral.

-Organizaciones políticas de representación de intereses y no gubernamentales, esto es, partidos políticos, organizaciones empresariales, organizaciones no gubernamentales, etc.

-Sector privado: empresas privadas que prestan servicio a las Administraciones públicas, con tareas de asesoramiento, consultoría y gestión.

-Enseñanza e investigación en universidades públicas o privadas, y en diversos centros e instituciones.


-Organismos internacionales y acción exterior (embajadas, consulados, organizaciones internacionales, consejerías de relaciones exteriores y cooperación o equivalentes, organizaciones del Tercer Sector que operan en el exterior, etc.).

Tras analizar los planes de estudios de las Facultades más relevantes del panorama español y europeo se ha constatado que son tres los itinerarios tradicionales hasta ahora seguidos por los titulados en la carrera: Relaciones internacionales, Ciencias políticas y, Gestión, Administración y políticas públicas. Los dos últimos son los que han tenido mejor acogida por parte de los estudiantes y son los que conforman las dos orientaciones de esta propuesta, aunque se ha privilegiado la de Gestión, Administración y Políticas Públicas.

La UNIR, en esta propuesta pretende aunar los nuevos requerimientos del actual mercado laboral con los conocimientos propios de la disciplina. Así podrá alcanzarse un equilibrio que permita a los titulados adaptarse a las potenciales novedades que exija el mercado de trabajo.

En consecuencia, el Perfil profesional que pretende el Grado será el de personas con una preparación adecuada para el ingreso en la función pública internacional y comunitaria, nacional, autonómica y local, en entes públicos empresariales, agencias administrativas y organismos autónomos. Además, los graduados en estos estudios pueden y deben aspirar a determinados puestos de trabajo de carácter asesor en materias de función pública. Por último, el Grado propuesto cumple con la originaria función de facilitar al alumno una serie de conocimientos, destrezas y habilidades para especializar su formación, con sus estudios de postgrado y doctorado.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 6 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

2.2. Normas reguladoras del ejercicio profesional

No es aplicable

2.3. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

La fuente principal de esta propuesta ha sido el Libro Blanco de la titulación. En los trabajos de debate en la Subcomisión de Ciencia Política y de la Administración, se utilizó:

- a) información de los estudios de la disciplina en toda Europa (informe EPSNET);
- b) encuesta realizada a Licenciados de toda España sobre inserción laboral y perfiles profesionales (vid. anexo 10 del Libro Blanco);
- c) experiencia docente aportada por los profesores de toda la disciplina en España. Estos tres aspectos conforman el núcleo de referencia externo del Grado.


Además se ha analizado la siguiente documentación:

1. Directrices de la *European Political Science Network, EPSNET*, para perfilar el itinerario en Ciencia Política. En este sentido, la propuesta ha recibido influencias a través de dos grandes cauces, indirectos y directos: los primeros, a través del Plan de la Universidad de Santiago de Compostela, al que más adelante nos referimos, el cual toma tales directrices como referente esencial. El influjo directo es a su vez doble, en tanto y en cuanto la propuesta: a) Acoge de modo decidido la dimensión europea propugnada por EPSNET, gracias entre otros, a los trabajos de Quermonne en 1996, quien entonces llegaba a proponer un “mercado común europeo” para la Ciencia Política, parangonable al libre intercambio de conocimientos en la disciplina disfrutado por la Ciencia Política de los EE.UU. b) Opta también claramente por la pluridisciplinariedad, siendo ésta, a juicio de Vallés (en colaboración con el citado autor francés también en 1996), la principal ventaja competitiva de esta titulación, junto con la flexibilidad y la polivalencia, frente a las concomitantes de otras Ciencias Sociales.

2. Criterios de la escuela de *Public Management* de la London School of Economics and Political Science, para perfilar el itinerario en Gestión pública. Muy particularmente, dichos criterios han inspirado esta propuesta en los siguientes sentidos:

- Un énfasis apreciable en los aspectos cuantitativos de la gestión pública.
- Una también apreciable atención a los análisis económicos en la gestión pública
- La inclusión de materias novedosas y de fuerte componente práctico, como son las relativas a las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs) o a las técnicas de negociación.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 7 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

3. Directrices aprobadas en su día para los Títulos de Licenciado en Ciencias políticas y de la Administración Pública (R. D. 1423/1990, de 26 de octubre). En este sentido, el celo de la propuesta es constante a la hora de mantenerse fiel a tales directrices, que –como no puede ser de otro modo- respeta claramente, a la hora de orientar el Título al estudio del fenómeno político y de las organizaciones administrativas, como el mencionado Real Decreto exige.

4. Planes de Estudio de las aún vigentes titulaciones en Ciencias Políticas y de la Administración, y en Gestión y Administración Pública en Universidades españolas.

Se trata en concreto de las siguientes:

-Ante todo, el de la **Universidad de Santiago de Compostela**, expresamente considerado, como es sabido, “modélico” por la propia Junta Directiva de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración, en su Declaración emitida al respecto.


Por ello mismo, este plan ha resultado decisivo a la hora de adoptar numerosos criterios en la elaboración de esta propuesta, destacando los siguientes:

- a) La propia importancia conferida al citado Libro Blanco;
- b) el carácter marcadamente pluridisciplinar de la titulación;
- c) la previsión de un considerable número de asignaturas optativas;
- d) el notable peso académico de los trabajos de prácticas externas y de fin de grado, con la idea común de preparar concienzudamente al alumnado para su futura vida profesional;
- e) finalmente, la equilibrada combinación en el Plan de Estudios de materias clásicas con contemporáneas o de gran actualidad, de análisis cualitativos con instrumentos cuantitativos, de los enfoques mundiales con los europeos, nacionales y locales, así como de las perspectivas políticas y administrativas con las sociológicas, jurídicas, económicas, históricas o filosóficas, en línea con ese reseñado carácter pluridisciplina

-Aunque en menor medida, han sido también influyentes los Planes de las siguientes Universidades españolas:

- a) Complutense de Madrid, en lo que concretamente se refiere a los perfiles de las asignaturas de vertiente internacional;
- b) Autónoma de Madrid, en su tratamiento de las disciplinas jurídicas;
- c) Carlos III de Madrid, en el diseño de las materias de perfil cuantitativo y estadístico;
- d) Pompeu Fabra, en la medida en que también esta Universidad otorga un marcado peso a los enfoques cuantitativos y estadísticos, como esta propuesta hace;

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 8 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

e) Autónoma de Barcelona, que comparte con la propuesta una atención singular a los enfoques multinivel desde el punto de vista geográfico.

5. Planes de Estudio internacionales de titulaciones equivalentes o similares al Grado propuesto. Además de la citada London School of Economics (Reino Unido), en el sentido más atrás expuesto, se trata de:

a) Sobre todo, la Kennedy School of Government (Harvard University, EE.UU.), a través del énfasis que esta prestigiosa Escuela confiere a los perfiles éticos, cuantitativos, de liderazgo en la gestión, estratégicos y de participación ciudadana en la propia gestión pública.

b) También ha sido importante el valor añadido de la Université de la Sorbonne (Panthéon) - Paris I (Francia), en un doble sentido: primero, a la hora de diseñar las bases curriculares de la Ciencia Política, gracias a su cuidadoso tratamiento de las diferentes materias de Ciencia Política, Sociología Política, Teoría Política y Filosofía Política; y segundo, en lo que a la gestión pública se refiere, merced a su también cuidadoso tratamiento de materias básicas para el estudio de las políticas públicas, como son su análisis, gestión y evaluación, así como la importancia de la gestión de los recursos humanos.


c) De la Humboldt -Universität zu Berlin (Alemania), ha resultado especialmente influyente su intensa conciencia del contexto europeo en el tratamiento de la Ciencia Política y de la Gestión Pública.

d) Mientras que de la University of Toronto (Canadá), lo ha sido su acento en la pluridisciplinariedad, como ha quedado ya expuesto, muy notable en la propuesta.

6. Uno de los más influyentes trabajos en materia de función pública en el ámbito iberoamericano, el titulado *Retos de la profesionalización de la función pública*, elaborado bajo el patrocinio del CLAD (junto con las instituciones españolas AECI, MAP y FIIAP) en 2003. En línea con un sentir hoy general en la disciplina, la razón por la que se manejó este documento radicaba en la necesidad de profundizar en una formación que, a diferencia de lo que en sus primeros tiempos de desarrollo vino sucediendo, no sólo incida en un posible futuro académico para el alumnado, sino que lo capacite igualmente para ejercer su profesión en el sector público (entre otros posibles destinos).

7. Así, y en coherencia con los postulados de uno de sus autores (Oszlak), la propuesta acoge el carácter estratégico de la gestión de los recursos humanos mediante la previsión de una asignatura específica, y en especial, reconoce la importancia de la formación del personal al servicio de la Administración como garantía de imparcialidad y especialización, pero también de cambio institucionalizado, ante las cada vez más rápidas soluciones exigidas por el mundo actual.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 9 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos e internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Dada la muy reciente creación de la UNIR (octubre de 2008), obviamente, no ha sido posible, la realización de encuestas internas de participación que recabaran alegaciones acerca del trabajo emprendido, entre colectivos como el claustro docente o el alumnado. No se oculta que este instrumento, de gran valor, es habitualmente empleado por las Universidades españolas en la elaboración de sus Planes de Estudios.

Pese a ello, y por lo dicho, se ha tratado de recoger los frutos obtenidos por otras Universidades a través de estos trabajos de encuesta, fundamentalmente a través del mencionado y fundamental Plan de Estudios de la Universidad de Santiago de Compostela (algunos de los rasgos que este Plan ha inspirado justamente proceden de las previas encuestas internas de la Universidad de Santiago, la pluridisciplinariedad, por sólo citar uno).

Igualmente, se han tomado en consideración opiniones y propuestas de los graduados sobre los estudios en Ciencias políticas y de la Administración pública, contenidas en los estudios y encuestas realizadas por el OPAL.

La redacción de la memoria ha corrido a cargo de la Dra. Mercedes Salido López, Profesora de Derecho de la Universidad de Almería y previsible miembro futuro del Claustro docente de la UNIR.


Con carácter externo, la redactora ha tenido como asesores expertos senior, sobre todo en lo que se refiere al diseño y elaboración del elenco de disciplinas que componen el plan de estudios, al Dr. D. Pablo García Mexía, Letrado de las Cortes Generales, Profesor de Ética y Gobernanza de la Universidad Carlos III de Madrid y ex Secretario General de la Asamblea de Madrid; y al Dr. Jaime Rodríguez-Arana, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de A Coruña, ex Director del Instituto Nacional de Administración Pública y Presidente de la Sección Española del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas y miembro del Comité de expertos en Administración Pública de las Naciones Unidas.

Ambos expertos externos cuentan con un amplio bagaje profesional en el servicio a órganos constitucionales y Administraciones Públicas, lo que les faculta de modo muy especial para manifestar los puntos de vista de la realidad y el día y a día de la organización y el funcionamiento de la Administración.

Algunos de los expertos a continuación referidos reúnen también esta condición, de poder recoger el sentir de la realidad diaria en la política y en la Administración.

En efecto, en la elaboración de la Memoria tomaron, asimismo, parte los siguientes expertos externos e internos:

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 10 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

-Dr. D. Javier García Cañete, ex Director General de Universidades de la Comunidad de Madrid. Ha asesorado en lo relativo a profesorado y a la previsión de resultados.

-Dr. D. José María Vázquez García-Peñuela, ex Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería y ex Vicerrector en ella de Relaciones Internacionales, y que ha sido nombrado Rector de la UNIR. Ha asesorado en materias relativas a movilidad y sistema de garantía de calidad.

-D^a Mónica Pérez Iniesta, Licenciada en Ciencias Empresariales y en Humanidades, y D^a María Gómez Espinosa, Licenciada en Matemáticas, expertas en plataformas de enseñanza virtual. Han contribuido en la elaboración de los apartados referentes a la didáctica en entorno virtual.


-D. Juan Bautista Jiménez Herradón, Ingeniero de Telecomunicaciones. Ha trabajado en los apartados referentes a recursos materiales y servicios.

La coordinación interna de los expertos la ha llevado a cabo D^a Paloma Puente Ortega, Coordinadora Académica de la UNIR.

El iter procedimental que condujo a la aprobación de esta propuesta fue el siguiente: Durante el proceso de elaboración de la presente memoria la Dra. Salido recabó las opiniones del sector profesional al que pertenece el título y siguió el siguiente procedimiento:

1. Redacción por parte de la Dra. Salido de un primer borrador general (septiembre de 2008) donde se incidió especialmente en concretar los objetivos y las competencias de la titulación. Aparte de los referentes externos mencionados anteriormente, varios miembros del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología hicieron su aportación en este sentido.
2. Sumisión del borrador al plenario de la comisión de expertos, a efectos de recoger valoraciones (septiembre de 2008). Concreción de la planificación de las enseñanzas, itinerarios y contenidos de las materias.
3. Discusión del documento, comprensivo de las alegaciones de la comisión de expertos, con los asesores externos, Dr. García Mexía y Rodríguez-Arana (octubre de 2008) y elaboración de una nueva versión del documento.
4. Remisión del borrador al plenario de la comisión de expertos y a varios miembros de la Asociación Europea de Ciencia política y Confederación Europea de Asociaciones de Ciencia Política que hicieron su aportación sobre la coherencia del plan de estudios y los contenidos de las materias.
5. Composición de una nueva versión del documento, que recoge las últimas apreciaciones de los citados asesores externos (noviembre de 2008).

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 11 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

6. Remisión del documento al plenario de la comisión de expertos, a efectos de definir la coherencia entre el contenido académico del Grado y su posterior inserción en el mercado laboral de los graduados. Especialmente positivas las aportaciones de varios empleados de las administraciones públicas en activo. (noviembre de 2008).

7. El documento es nuevamente reelaborado, tras recoger las alegaciones de la comisión. Asimismo, es reenviado a los asesores externos, quienes formulan sus últimas apreciaciones (diciembre de 2008).


8. Última reunión de la comisión de expertos, ante la que se presenta la versión final del documento, que en la misma resulta aprobado. Era el día 5 de enero de 2009.

2.5 Objetivos

Los objetivos generales del Grado de Ciencias Políticas y Gestión Pública son:


1. Originar y fomentar el interés por el aprendizaje de la Ciencia Política y la Gestión Pública en general.
2. Conocer la naturaleza del objeto de estudio y los métodos aplicables, además de la perspectiva histórica de su desarrollo.
3. Reconocer la Ciencia Política y de la Administración como parte integrante de la educación y cultura, esto es, de las Ciencias Sociales.
4. Proporcionar una base de conocimientos fundamentales en la ciencia Política y en la Gestión Pública.
5. Desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional.
6. Generar espíritu crítico de análisis de contextos políticos, sociales y económicos, nacionales e internacionales.
7. Conferir una formación pluridisciplinar que favorezca la inserción en el mundo laboral y promueva el interés por una formación con carácter permanente.
8. Proporcionar instrumentos básicos de aprendizaje e investigación para dotar al alumno de autonomía.
9. Promover los principios y valores propios de un Estado Social y Democrático de Derecho.
10. Propiciar un entorno de conocimientos orientado al compromiso con el ejercicio de las cualidades democráticas.
11. Transmitir los valores del servicio objetivo al interés general (art. 103 CE).

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 12 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

12. Adquirir conocimiento y habilidades suficientes para realizar tareas de asesoramiento, toma de decisiones, diseño y valoración de las estrategias de actuación, manifestando compromiso ético y adecuación hacia las posibilidades de cambio.

Se pretende que los graduados obtengan una formación pluridisciplinar, teniendo en cuenta las distintas salidas profesionales y la posibilidad de continuar sus estudios. Para ello, las asignaturas optativas posibilitan la elección de un itinerario más acorde con el perfil escogido por el alumno.


	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias Básicas y Generales

COMPETENCIAS BÁSICAS	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES	
CG1	Aprender de forma autónoma.
CG2	Comunicarse y expresarse correctamente en español.
CG3	Fomentar en los estudiantes su interés por la calidad y la mejora continua, e impulsar su creatividad.
CG4	Percibir las implicaciones éticas del ejercicio profesional con vocación de servicio público.

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1	Revisado: Director de Calidad	Aprobado: Dirección
	ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	25/09/2013	01/10/2013

CG5	Esbozar procedimientos básicos de transformación de las estructuras y de solución de problemas.
CG6	Seleccionar, comprender, analizar y evaluar críticamente la información obtenida.
CG7	Analizar y sintetizar los diferentes fenómenos políticos.
CG8	Razonar de manera crítica para realizar una toma de decisiones adecuada.
CG9	Trabajar en equipo.
CG10	Aplicar técnicas de gestión, organización, planificación y mejora de la calidad de los servicios.
CG11	Iniciar un proceso y llevarlo a buen término.
CG12	Identificar, manejar y buscar fuentes documentales.


3.2. Competencias Transversales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
CT1	Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente.
CT2	Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal.
CT3	Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones.
CT4	Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.


3.3. Competencias Específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE1	Reconocer y comprender las principales teorías, conceptos, enfoques y principios propios de la Ciencia Política y de la Gestión y Administración Pública.

CE2	Comprender la estructura y funcionamiento de las instituciones políticas, jurídicas, de las Administraciones públicas y de los sistemas políticos.
CE3	Conocer y entender los fundamentos del comportamiento del ciudadano y los valores democráticos.
CE4	Identificar a los actores políticos y, comprender, explicar y prever su comportamiento.
CE5	Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales y sus consecuencias en la actualidad.
CE6	Identificar y manejar las fuentes fundamentales de la Ciencia Política y de la Gestión y Administración Pública.
CE7	Identificar y describir la naturaleza, el objeto y el método propio de la Ciencia Política y, de la Gestión y Administración Pública.
CE8	Comprender el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas.
CE9	Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y comprender y analizar su impacto en el sistema político.
CE10	Utilizar y dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social.
CE11	Comprender la planificación y la gestión administrativa y de los recursos económicos-financieros de las Administraciones Públicas.
CE12	Reconocer y valorar el entorno económico y la dimensión jurídica y económica del sector público y relacionarlo con su actuación.
CE13	Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos.
CE14	Comprender los fundamentos de la política española.
CE15	Comprender los fundamentos de la política internacional.
CE16	Comprender la estructura y funcionamiento de la Unión Europea.
CE17	Analizar e interpretar la realidad política, económica, jurídica y social y comprender las situaciones de cambio.
CE18	Planificar, analizar, diseñar, controlar y evaluar las políticas públicas.

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

CE19	Establecer modelos de participación en las políticas públicas.
-------------	----------------------------------------------------------------

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistema de información previo

4.1.1. Perfil de ingreso recomendado con carácter general

Las enseñanzas de los diversos grados de la UNIR se ofrecen a cualquier persona que reuniendo las condiciones de acceso que expresa la ley, desea tener una enseñanza a distancia ofrecida en un entorno virtual.

Los motivos que suelen llevar a esa elección están relacionados con algún tipo de dificultad para cursar estudios presenciales. Entre estos destacan los de aquellos que ya desempeñan una ocupación laboral o que ya tienen trabajo, que quieren iniciar o reanudar estudios universitarios.

4.1.2. Perfil de ingreso recomendado para el Grado en Ciencias Políticas

Para el ingreso en el Grado propuesto no se exigen conocimientos ni habilidades especializados, salvo los adquiridos en la formación preuniversitaria. No obstante, se aconseja una cierta predisposición hacia el estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales a la vez que las siguientes actitudes:


- Aprecio por la lectura.
- Interés por la comunicación en forma oral y escrita, el debate argumentado y el análisis crítico de situaciones pasadas y actuales.
- Hábito de conocer la actualidad a través de los medios de comunicación (radio, televisión, internet, etc.).
- Inquietud por conocer la realidad política y social.
- Cierta sensibilidad ante los conflictos políticos y sociales internacionales, nacionales, autonómicos y locales.
- Habilidades sociales.

4.1.3. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes

Para informar a los potenciales estudiantes sobre la Titulación y sobre el proceso de matriculación se emplearán los siguientes canales de difusión:

- Página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 18 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

- Sesiones informativas en diversas ciudades de España y en algunos puntos del extranjero. En concreto para este año se prevé la asistencia a ferias y workshops tanto en España como en el exterior, organizados por Eduespaña en colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
- Inserciones en los medios de comunicación nacionales internacionales incluidos los distintos canales de comunicación en Internet: Google AdWords, E-magister, Oferta formativa, Infocursos y Universia.

Asimismo y con el objetivo de internacionalizar UNIR ya que el carácter de su enseñanza así lo permite, se están estableciendo los primeros contactos con promotores educativos de estudios universitarios en el extranjero (Study Abroad):

ACADEMIC YEAR ABROAD (AYA): www.ayabroad.org/

STUDY ABROAD SPAIN: www.studyabroad.com/spain.html

Study, travel or work in Spain (UNISPAIN): www.unispain.com/

Cultural Experiences Abroad (CEA): www.gowithcea.com/programs/spain.html


4.1.4. Procedimientos de orientación para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Alumno que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (Contact center) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de administración y servicios (PAS) a través del el Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula on-line.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 19 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Requisitos de acceso

Para el acceso al título oficial de Grado es necesario poseer el título de bachiller o equivalente, así como la superación de la prueba referida en el art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de cualquier otra vía de acceso genérica prevista por la normativa vigente, de acuerdo con el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

Podrán acceder a los estudios de grado universitario se registrará de acuerdo con los dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, modificado por el 558/2010, concretamente, accederán los estudiantes que reúnan cualquiera de las siguientes condiciones:

- La superación de la Prueba de Acceso a la Universidad (**PAU** o **Selectividad**).
- Estar en posesión de Estudios de **Formación Profesional** (CFGs o equivalentes).
- Estar en posesión de una **Titulación Universitaria** (o equivalentes).
- Obtener acceso a la Universidad para **mayores de 25, 40 o 45 años**.
- Que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros, o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad les haya reconocido, **al menos 30 ECTS**.

Criterios de admisión


El acceso a este título oficial no precisa de ningún requisito específico.

En el caso de que la demanda de estudiantes supere la oferta de plazas en este Grado, el Departamento de Admisiones tendrá en cuenta como criterios de admisión el orden cronológico de llegada de las solicitudes.

4.3. Apoyo a estudiantes

El Departamento de Educación en Internet (en adelante DEPINT) es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiante. Sus funciones se materializan en dos tipos de procedimientos referidos a:

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 20 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

1. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **Curso cero** que realizan la primera semana en cualquier titulación: incluye orientación relativa a la metodología docente de UNIR, papel de los tutores personales, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y, especialmente, el uso de las herramientas del aula virtual.
2. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **plan de acción tutorial personalizado**, que pretende garantizar la calidad de la orientación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo

4.3.1. Primer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

¿Cómo superamos este primer problema? A través de un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado semana cero, en el que el alumno dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.


En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Además los alumnos reciben en su domicilio una guía de funcionamiento del aula virtual.

Durante esta semana, el DEPINT se encarga de:

1. **Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual** a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades formativas. Los tutores personales realizan esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el tutor personal resuelve de manera personal. Si aun así persiste la dificultad el Director del DEPINT gestiona una tutoría individualizada para resolver todas las dudas pendientes. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.
2. **Test de autoaprendizaje al finalizar el Curso cero.** Los tutores personales evalúan los resultados y en el caso de detectar alguna dificultad se comunica al Director del DEPINT que gestiona una tutoría individualizada para resolver todas las dudas pendientes. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 21 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

3. **Detectar necesidades concretas** que exijan una adaptación tecnológica. En estos casos se informa igualmente al Director del DEPINT quien busca los recursos necesarios para adaptar la metodología de la UNIR a ese tipo de necesidad. El Director del DEPINT emite un informe descriptivo que envía al Decano de la Facultad de la titulación correspondiente quien, a su vez, informa a los profesores implicados en dicha formación para que lo tengan presente en el desarrollo de las actividades.

4.3.2. Seguimiento diario del alumnado

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:


- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Cuando se detecta poca o nula participación de un estudiante en las actividades del curso, el tutor personal se pone en contacto con el estudiante. El objetivo es que se sienta «arropado» y motivado, y facilitar su integración y participación. De esta manera, se evitan buena parte de abandonos causados por desmotivación, sensación de aislamiento, pérdida de interés, etc.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 22 de 137	Modificación Marzo 2015

 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento_tranferencia_creditos.pdf

Reconocimiento de Créditos Cursados por Estudios Superiores no Universitarios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

En relación con el reconocimiento de créditos procedentes de otras enseñanzas superiores no universitarias:

Se propone un nuevo reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias. Este reconocimiento se concreta en un máximo de 36 ECTS de asignaturas optativas.

A efectos de que se comprenda con más claridad la siguiente tabla propuesta, se debe tener en cuenta lo siguiente: cada asignatura optativa del Plan de estudios tiene una carga de 4 ECTS, a excepción de las Prácticas Externas (que también son optativas), cuya carga es de 8 ECTS.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 23 de 137	Modificación Marzo 2015

FORMACIÓN SUPERIOR OBJETO DE RECONOCIMIENTO	MATERIA ESTUDIADA	ASIGNATURA RECONOCIDA	ECTS
Escalas de los Cuerpos y fuerzas de Seguridad que posean una equivalencia académica equiparada a formación profesional superior	Derecho constitucional Derecho político Derecho administrativo Derecho penal Derecho procesal Seguridad Políticas de igualdad Inmigración	9 asignaturas optativas distintas a "Prácticas Externas" (cada asignatura tiene 4 ECTS); o 7 asignaturas optativas distintas (cada asignatura tiene 4 ECTS) a "Prácticas Externas" + "Prácticas Externas" (de 8 ECTS).	36

En relación con el reconocimiento de créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional:


El perfil de egreso de los alumnos a los que, eventualmente, se les reconozcan ECTS por experiencia profesional, queda garantizado, por cuanto que el reconocimiento que se propone se refiere a asignaturas optativas, cuyas competencias, como es sabido, no son de obligatoria adquisición por parte de los estudiantes, como su propia naturaleza lo exige.

En lo que respecta a no haber detallado una equivalencia de competencias entre la experiencia profesional y cada una de las asignaturas que se propone reconocer por dicha experiencia, se trae a colación aquí lo ya dicho en el párrafo anterior, esto es: las asignaturas optativas pueden ser reconocidas sin establecer una equivalencia de competencias con la asignatura de origen.

No obstante lo anterior, se sustituye el cuadro de reconocimientos propuesto por el siguiente, a fin de concretar un poco más el tipo de experiencia a reconocer:

EXPERIENCIA PROFESIONAL OBJETO DE RECONOCIMIENTO	AÑOS EXPERIENCIA	ASIGNATURA RECONOCIDA	ECTS
En: Entidades de cooperación internacional/ administraciones públicas/ consultoras políticas/ fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado/ cargos políticos en instituciones de carácter nacional, autonómico y/o local de más de 25.000 habitantes/ comisiones técnicas/sindicatos nacionales y autonómicos	1 año	Asignaturas de carácter optativo (incluyendo las prácticas externas, cuando el número de ECTS, que es posible reconocer, lo permita)	4
	2 años		8
	3 años		12
	4 años		16
	5 años		20
	6 años		24
	7 años		28
	8 años		32
	9 años		36

La experiencia laboral en estos ámbitos profesionales, evidentemente, tendrá que estar relacionada con los contenidos y competencias de la titulación. A tal fin, junto a la hoja de servicios o vida laboral, el estudiante deberá aportar un informe de la entidad empleadora descriptivo de las principales funciones desarrolladas en el puesto de trabajo que permita determinar, en cada caso, su relación con las competencias del Grado.

 unir <small>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</small>	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

5.1.1. Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	Créditos ECTS
Básicas	60
Obligatorias	108
Optativas	52
Trabajo Fin de Grado	20
TOTAL	240

La secuenciación temporal de los grupos de materias y créditos es la siguiente:


Grado en Ciencia Política y Gestión pública		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL
Formación básica	Materias básicas por rama de conocimiento (R. D. 1393/2007)	48	6			60
		6				
Materias específicas	Obligatorias	6	54	36	12	108
	Optativas			24	20	44*
Prácticas externas* (Optativas)					8	8
Trabajo Fin de Grado					20	20
TOTAL		60	60	60	60	240

*Como las prácticas externas tienen carácter optativo, si el alumno decide no hacerlas, el número de créditos de las materias optativas teóricas que cursaría sería 52.

5.1.2. Explicación general de la planificación del Plan

El Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública que presenta la UNIR, pretende abordar las materias, de una manera progresiva. En los dos primeros años predominan las materias básicas y obligatorias; mientras que en los dos restantes, predominan las asignaturas de carácter

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 26 de 137	Modificación Marzo 2015

 <small>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</small>	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

optativo que modulan perfiles profesionales. Por tanto, la organización responde a la intención de obtener primero los conocimientos básicos necesarios y, posteriormente, tender a la especialización que reclama la realidad de estos estudios.

Cuantitativamente, la estructura del Plan de Grado resulta sencilla, consistiendo en la oferta de 43 asignaturas, de las que 28 poseen el peso específico de 6 ECTS cada una de ellas, 10 de formación básica (60 ECTS) y 18 de carácter obligatorio (108 ECTS), a las que se añaden 15 optativas de 4 ECTS (60 ECTS) –de entre las que el alumno habrá de elegir, a lo largo del 3º y 4º Curso, once (44 ECTS)–, sumando un total de 212 ECTS. A ello hay que añadir las Prácticas externas (8 ECTS), que en la propuesta presentada tienen carácter de optativas, y el obligado desarrollo de un Trabajo fin de Grado en el segundo cuatrimestre del 4º Curso (20 ECTS). Igualmente, el alumno, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, podrá solicitar el reconocimiento de un máximo de 6 créditos de entre las materias optativas, por la *participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación*.

5.1.3. Propuesta de distribución de competencias

5.1.3.1 Distribución en Módulos-Materias-asignaturas

El Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública que presenta la UNIR en esta propuesta está estructurado en cuatro cursos de 60 ECTS cada uno de ellos, a su vez subdivididos en dos cuatrimestres con igual contenido en ECTS (30).


De esta forma, el primer curso está estructurado en dos cuatrimestres de 30 ECTS cada uno que concentran la casi totalidad de las asignaturas que conforman el bloque de materias de formación básica. Su ubicación en el primer curso responde a la necesidad de sentar las bases necesarias para el desarrollo de los contenidos posteriores más especializados.

El segundo curso, contiene el grueso de asignaturas obligatorias que se exigen al alumno. Algunas son clásicas en dichos estudios, como la de *Política Comparada* o *Teoría política y del Estado*. Otras están orientadas a conseguir competencias propias de los mercados laborales emergentes, tales como *Derechos y libertades públicas* o *Inglés*.

El tercer curso, abre la puerta a la optatividad. El alumno elige 6 asignaturas de este carácter, a la vez que ha de cursar 6 asignaturas obligatorias, entre las que se hallan, *Técnicas de negociación* o *Administración electrónica*. Asimismo, se introduce “*Ética y gobernanza*”.

El cuarto curso completa el estudio y la adquisición de competencias por parte del alumnado tanto por el desarrollo del Trabajo fin de Grado, como por el estudio de las asignaturas *Política*,

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 27 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1	Revisado: Director de Calidad	Aprobado: Dirección
	ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	25/09/2013	01/10/2013

internet y sociedad de la información y Liderazgo y Habilidades directivas, además de varias otras disciplinas optativas, hasta completar los 240 ECTS exigidos en el Grado.

Se ha optado por la agrupación de este conjunto de asignaturas en 4 módulos, los cuales se dividen a su vez en 8 materias, reunidas tanto por razón de la similitud de contenidos o temática como por las competencias mayoritariamente coincidentes, lo que permite gestionar mejor la organización de las asignaturas y la adquisición de competencias previstas por parte de los estudiantes.

El primer módulo, de “Fundamentos de la Ciencia Política y Jurídica”, reúne tres grandes Materias: las “Ciencias Políticas y Sociales”; los “Estudios de la Administración” y el “Derecho Público”. En la primera materia, “Ciencias Políticas y Sociales”, se incluyen algunas de las asignaturas nucleares, en cuanto que más características, del Grado que se propone. Su objetivo principal consiste en proporcionar al alumnado una sólida visión *teórica* de la política, complementada desde un doble ángulo: *sociológico* e *histórico*. Completan asimismo esta Materia cuatro asignaturas de carácter *optativo*, centradas en otros tantos temas de especial relieve para la Ciencia y Sociología política contemporáneas.

La segunda materia, cuyo eje es el entramado administrativo, se denomina “Estudios de la Administración” y está formado por cuatro asignaturas, dos de carácter básico y obligatorio y otras dos optativas, esenciales para la comprensión de la organización y actuación de la Administración. Por su parte, la posibilidad de cursar la asignatura de *Administración pública comparada*, como viene siendo común, permite no sólo conocer la configuración de otros modelos administrativos, sino también comprender en mayor profundidad los propios.

Una tercera y clásica materia es la que reúne asignaturas referidas al “Derecho Público”. La formación en disciplinas de índole jurídica resulta imprescindible para el alumnado del Grado propuesto: en todo Estado de Derecho, los poderes públicos, y naturalmente la Administración entre ellos, están sujetos a la ley y al Derecho; de acuerdo con ello, la entera organización de la Administración y toda su actuación son *reconducibles* a normas jurídicas. Esta materia responde a tales ideas, comenzando por el estudio teórico de la norma de normas, la *Constitución*, y ahondando, a partir de ahí, en los principales temas del Derecho público español (Derecho administrativo, entre otros).

Un segundo Módulo de “Gestión pública”, agrupa dos materias: de un lado, la cuarta materia, de “Ciencia Económica y Gestión financiera”, es en gran medida alternativa a las demás teóricas, prioritariamente centrados en estudios politológicos, administrativos o jurídicos, y pretende proporcionar al alumnado una visión económico-financiera de la política y de la gestión pública, esencial para su completa y correcta comprensión; de otro, una quinta reunión de asignaturas, en la materia destinada a las “Políticas Públicas”, constituye otro de los centros neurálgicos del Grado propuesto. Su composición, 9 asignaturas de las cuales 6 necesariamente han de ser cursadas por los alumnos, evidencia su importancia y la orientación del Título. El nervio y raíz de

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 28 de 137	Modificación Marzo 2015


la actividad pública, el *servicio objetivo al interés público* en un ambiente de profundo compromiso, fundamenta la necesidad e importancia de asignaturas como *Ética y gobernanza*. Igualmente, en esta Materia, se concentran algunas de las asignaturas más vanguardistas, que tocan temas como la presencia de *internet* en la política comparada, la necesidad de poseer habilidades de *Liderazgo*, la de aplicar las modernas técnicas de *Marketing* a la acción política y administrativa, y la de conocer la actual función de la mujer en la política.

MATERIA	Carácter	Curso	Asignatura	ECTS
Ciencias Políticas y Sociales (40ECTS)	B	1º	Introducción a la Ciencia política	6
	B	1º	Sociología	6
	B	1º	Hª de las ideas políticas	6
	OB	2º	Teoría política y del Estado	6
	OP	Op	Partidos y sistemas de partidos	4
	OP	Op	Sistemas y procesos electorales	4
	OP	Op	Comunicación y opinión pública	4
	OP	Op	Participación política y sociedad civil	4
Estudios de la Administración (20 ECTS)	B	1º	Elementos de la Ciencia de la Administración	6
	OB	3º	Administración electrónica	6

	OP	Op	Historia de la Administración española	4
	OP	Op	Administración pública comparada	4
Derecho Público (30ECTS)	B	1º	Teoría de la Constitución	6
	B	1º	Ordenación jurídica de la Administración	6
	OB	2º	Organización de los poderes públicos	6
	OB	2º	Derechos y libertades públicas	6
	OB	3º	Régimen jurídico de la actividad administrativa	6
Ciencia Económica y Gestión Financiera (24ECTS)	B	1º	Economía política I: mercados	6
	OB	2º	Economía política II: intervención de los poderes públicos	6
	OB	2º	Presupuestos y contabilidad pública	6
	OB	3º	Estructura y gestión tributaria	6

	B	1º	Métodos de gestión pública I: Análisis, definición y formulación de políticas públicas	6
Políticas Públicas (48ECTS)	OB	2º	Métodos de gestión pública II: Ejecución, control y evaluación de políticas públicas	6
	OB	3º	Ética y gobernanza	6
	OB	2º	Teoría de la organización y personal al servicio de los entes públicos	6
	OB	4º	Política, internet y sociedad de la información	6
	OB	4º	Liderazgo y habilidades Directivas	6
	OP	Op	Marketing público y político	4
	OP	Op	Gestión de riesgos y crisis	4
	OP	Op	Política y Mujer	4
		B	2º	Sistema político de España

Política Española (18ECTS)	OP	Op	Parlamento y parlamentarismo en España	4
	OP	Op	Política exterior y relaciones económicas internacionales de España	4
	OP	Op	Política autonómica y local	4
Política Internacional y Europea (20 ECTS)	OB	2º	Política comparada	6
	OB	3º	Política europea	6
	OP	Op	Políticas sectoriales de la Unión Europea	4
	OP	Op	Relaciones y organizaciones internacionales	4
Enfoques metodológico- prácticos y Trabajo Fin de Grado (56ECTS)	B	1º	Técnicas de investigación	6
	OB	3º	Técnicas de negociación	6
	OB	1º	Estadística	6
	OB	2º	Lengua inglesa/española	6
	Op	Op	Consultoría y asesoría político- administrativa	4
	Op	4º	Prácticas externas	8

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1	Revisado: Director de Calidad	Aprobado: Dirección
	ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	25/09/2013	01/10/2013


	OB	4º	Trabajo Fin de Grado	20
--	----	----	-------------------------	----

El tercer Módulo, denominado “Política nacional e internacional”, reúne las dos siguientes Materias, de “Política española” y “Política internacional y europea”, que se centran en el estudio de la *realidad* política, tanto nacional como europea e internacional. En este sentido, las asignaturas que integran la sexta Materia de “Política española” poseen una triple función: por una parte, estudiar la *realidad* política, frente a las vertientes teóricas desarrolladas en los anteriores; por otra, estudiarla en *nuestro país*, ya sea considerado en su conjunto, ya con arreglo a algunas de sus fórmulas de organización territorial en contraste con asignaturas que ofrecen análisis comparados; y, finalmente, atender a los *tiempos actuales*, a diferencia de las dedicadas a estudios históricos. A esta visión *interior*, se agrega una visión *exterior* de la política española, no restringida, como viene siendo al uso, a las facetas estrictamente gubernamentales, sino ampliada a las relaciones *económicas* internacionales de España, por dos razones primordiales: una, la estrecha interacción político-económica del sector exterior, de manera que toda política exterior debe estar orientada, junto a otros objetivos, a la promoción de los intereses económicos nacionales en el resto del mundo; otra, la notable relevancia de los intereses económicos españoles en el contexto internacional, que sustentan una de las economías más poderosas del planeta, con importantes multinacionales que son líderes en sus respectivos sectores, o agentes financieros que hacen de España una de las grandes potencias inversoras mundiales.

Por su parte, el estudio de la política de España, Estado llamado a la cooperación con otras naciones y a la par inserto en la Unión Europea, ha de compaginarse necesariamente con el de las dimensiones políticas internacionales y europeas, exigencia a la que responde la séptima Materia de “Política internacional y europea”

El último bloque de asignaturas componen la última Materia de “Enfoques metodológico-prácticos y Trabajo fin de Grado”, dando justificación y contenido al cuarto Módulo de “Proyección profesional”, que presenta como principal particularidad la de su naturaleza metodológica o práctica, a diferencia de todos los demás, de índole predominantemente teórica. La adquisición de las destrezas orales, escritas y en general académicas, precisas para progresar individual y colectivamente en los conocimientos de las materias propias del Grado, así como para desarrollar en su día facultades satisfactorias de postgrado, y la obtención de habilidades varias que permitan que el alumno se enfrente con eficiencia al mercado laboral – objetivos primordiales del Grado en su integridad–, se acentúan en esta última materia.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 33 de 137	Modificación Marzo 2015


 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

5.1.3.2 Asignaturas Esquema del Plan distribuido en 8 Materias temáticas

A continuación se ofrece la distribución de las distintas materias del Grado en cada uno de las Materias descritos:

Materias	Caracter	Curso	Asignatura	ECTS	Competencias
Ciencias Políticas y Sociales (40ECTS)	B	1º	Introducción a la Ciencia Política	6	CG1- CG2- CG3- CG6- CG7- CG9- CG12- CE1- CE3- CE4- CE5- CE6- CE7-CE9- CE17 CT1-CT4
	B	1º	Sociología	6	
	B	1º	Hª de las ideas Políticas	6	
	OB	2º	Teoría Política y del Estado	6	
	OP	Op	Partidos y Sistemas de Partidos	4	
	OP	Op	Sistemas y Procesos Electorales	4	
	OP	Op	Comunicación y opinión pública	4	
	OP	Op	Participación política y sociedad civil	4	
Estudios de la Administración (20 ECTS)	B	1º	Elementos de la Ciencia de la Administración	6	CE1- CE2- CE5- CE6- CE7- CE9- CE11- CE17- CG1- CG2- CG3- CG6- CG8- CG9 CT1-CT4
	OB	3º	Administración Electrónica	6	
	OP	Op	Historia de la Admnsitración española	4	
	OP	Op	Administración Pública Comparada	4	
Derecho Público (30 ECTS)	B	1º	Teoría de la Constitución	6	CE2- CE3- CE6- CE8- CE12- CG1- CG2- CG3- CG4- CG8- CG9 CT1-CT4
	B	1º	Ordenación Jurídica de la Administración	6	
	OB	2º	Organziación de los Poderes Públicos	6	
	OB	2º	Derechos y libertades públicas	6	
	OB	3º	Régimen Jurídico de la Actividad Administrativa	6	
Ciencia Económica y	B	1º	Economía política I: Mercados	6	CE6- CE7- CE11 CE12- CE13- CE17- CG1- CG2- CG3- CG4- CG5-
	OB	2º	Economía política II: Intervención de los Poderes Públicos	6	

Gestión Financiera (24 ECTS)	OB	2º	Presupuestos y Contabilidad Pública	6	CG6- CG8- CG9- CG10- CG11 CT1-CT4
	OB	3º	Estructura y Getsión Tributaria	6	
Políticas Públicas (48 ECTS)	OB	3º	Ética y Gobernanza	6	CE3- CE4- CE7- CE9- CE11- CE17- CE18- CE19- CG1- CG2- CG3- CG4- CG5- CG6- CG7- CG8- CG9- CG10- CG11 CT1-CT4
	OB	2º	Teoría de la Organización y Personal al Servicio de los Entes Públicos	6	
	OB	4º	Política, internet y sociedad de la Información	6	
	OB	4º	Liderazgo y Habilidades Directivas	6	
	OP	Op	Marketing público y político	4	
	OP	Op	Gestión de riesgos y rrisis	4	
	OP	Op	Política y mujer	4	
Política Española (18 ECTS)	B	2º	Sistema Político Español	6	CG1-CG2-CG3- CG7-CG9-CE1- CE2-CE3-CE4-CE6- CE7-CE12-CE17 CT1-CT4
	OP	Op	Parlamento y Parlamentarismo en España	4	
	OP	Op	Política exterior y relaciones económicas internacionales de España	4	
	OP	Op	Política autonómica y local	4	
Política Internacional y Europea (20 ECTS)	OB	2º	Politica comparada	6	CG1-CG2-CG3- CG7-CG9-CE2- CE4- CE6- CE7- CE14- CE15- CE16- CE17 CT1-CT4
	OB	3º	Política Europea	6	
	OB	Op	Políticas Sectoriales de la Unión Europea	4	
	OP	Op	Relaciones y Organizacioes Internacionales	4	
Enfoques metodológico-prácticos y Trabajo Fin de Grado	B	1º	Técnicas de Investigación	6	CG1-CG2- CG3- CG4-CG5-CG6- CG7-CG8-CG9- CG10-CG11- CG12-CE9- CE10- CE13- CE17- CE18- CE19 CT1-CT4
	OB	3º	Técnicas de negociación	6	
	OB	1º	Estadística	6	
	OB	2º	Lengua inglesa/española	6	
	OP	Op	Consultoría y asesoría político-administrativa	4	
	OP	4º	Prácticas Externas	8	

 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO		Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

	OB	4º	Trabajo Fin de Grado	20	
TOTAL ECTS				240	

Competencias generales y específicas del Grado: su relación con las asignaturas

A continuación se ofrece la enumeración de las competencias, tanto generales como específicas, y la correspondencia con su abreviatura, al igual que se relacionan las distintas asignaturas que componen el Grado con dichas competencias:

Competencias generales y la correspondencia con su abreviatura:

Aprender de forma autónoma.	CG1
Comunicarse y expresarse correctamente en forma oral y escrita, en español e inglés	CG2
Fomentar en los estudiantes su interés por la calidad y la mejora continua, e impulsar su creatividad.	CG3
Percibir las implicaciones éticas del ejercicio profesional con vocación de servicio público.	CG4
Esbozar procedimientos básicos de transformación de las estructuras y de solución de problemas.	CG5
Seleccionar, comprender, analizar y evaluar críticamente la información obtenida.	CG6
Analizar y sintetizar los diferentes fenómenos políticos.	CG7
Razonar de manera crítica para realizar una toma de decisiones adecuada.	CG8
Trabajar en equipo.	CG9
Aplicar técnicas de gestión, organización, planificación y mejora de la calidad de los servicios.	CG10
Iniciar un proceso y llevarlo a buen término.	CG11
Identificar, manejar y buscar fuentes documentales.	CG12

Tabla 3. Relación de las asignaturas del Grado con las Competencias generales.

Asignaturas/Competencias generales	CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8	CG9	CG10	CG11	CG12
Introducción a la Ciencia Política	X	X				X	X		X			X
Elementos de la Ciencia de la Administración	X	X				X		X	X			
Teoría de la Constitución	X	X	X	X				X	X			
Economía política I: mercados	X	X	X		X	X	X	X	X	X		
Sociología	X	X	X			X	X		X			X
Métodos de gestión pública I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Hª de las ideas políticas	X	X	X			X	X		X			X
Ordenación jurídica de la Administración	X	X	X	X				X	X			
Estadística	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	
Técnicas de investigación	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
Teoría política y del Estado	X	X	X			X	X		X			
Sistema político de España	X	X	X			X	X		X			
Organización de los poderes públicos	X	X	X	X				X	X			
Métodos de gestión pública II	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Economía política II: intervención de los poderes públicos	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	
Derechos y libertades públicas	X	X	X	X				X	X			
Lengua inglesa/española	X	X	X		X			X	X	X		X
Política comparada	X	X	X		X	X	X	X	X	X		
Presupuestos y contabilidad pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Teoría de la organización y personal al servicio de los entes públicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Política europea	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Régimen jurídico de la actividad administrativa	X	X	X	X				X	X			
Técnicas de negociación	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	
Ética y gobernanza	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
Estructura y gestión tributaria	X	X	X		X	X	X	X	X	X		

Administración electrónica	X	X	X			X			X			
Política, internet y sociedad de la información	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Liderazgo y habilidades directivas	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
Historia de la Administración española	X	X	X			X		X	X			
Parlamento y parlamentarismo en España	X	X	X			X	X	X	X			
Políticas sectoriales de la Unión Europea	X	X	X				X	X	X			
Partidos y sistemas de partidos	X	X	X			X	X		X			
Sistemas y procesos electorales	X	X	X			X	X		X			
Comunicación y opinión pública	X	X	X			X	X		X			X
Relaciones y organizaciones internacionales	X	X	X				X	X	X			
Política exterior y relaciones económicas internacionales de España	X	X	X			X	X	X				
Participación política y sociedad civil	X	X	X			X	X		X			
Marketing público y político	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Política autonómica y local	X	X						X	X		X	
Administración pública comparada	X	X	X				X		X			
Gestión de riesgos y crisis	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
Política y Mujer	X			X	X		X					
Consultoría y asesoría político-administrativa	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
Prácticas externas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo Fin de Grado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Competencias específicas y la correspondencia con su abreviatura.

Reconocer y comprender las principales teorías, conceptos, enfoques y principios propios de la Ciencia Política y de la Gestión y Administración Pública.	CE1
Comprender la estructura y funcionamiento de las instituciones políticas, jurídicas, de las Administraciones públicas y de los sistemas políticos.	CE2
Conocer y entender los fundamentos del comportamiento del ciudadano y los valores democráticos.	CE3
Identificar a los actores políticos y, comprender, explicar y prever su comportamiento.	CE4

Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales y sus consecuencias en la actualidad.	CE5
Identificar y manejar las fuentes fundamentales de la Ciencia Política y de la Gestión y Administración Pública.	CE6
Identificar y describir la naturaleza, el objeto y el método propio de la Ciencia Política y, de la Gestión y Administración Pública.	CE7
Comprender el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas.	CE8
Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y comprender y analizar su impacto en el sistema político.	CE9
Utilizar y dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social.	CE10
Comprender la planificación y la gestión administrativa y de los recursos económicos-financieros de las Administraciones Públicas.	CE11
Reconocer y valorar el entorno y la dimensión jurídica y económica del sector público y relacionarlo con su actuación.	CE12
Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos.	CE13
Comprender los fundamentos de la política española.	CE14
Comprender los fundamentos de la política internacional.	CE15
Comprender la estructura y funcionamiento de la Unión Europea.	CE16
Analizar e interpretar la realidad política, económica, jurídica y social y comprender las situaciones de cambio.	CE17
Planificar, analizar, diseñar, controlar y evaluar las políticas públicas.	CE18
Establecer modelos de participación en las políticas públicas.	CE19

Tabla 4. Asignaturas del Grado y su relación con las Competencias específicas.


Asignaturas/Competencias específicas	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10
Introducción a la Ciencia Política	X	X	X	X		X	X			X
Elementos de la Ciencia de la Administración	X	X		X		X	X			
Teoría de la Constitución		X	X	X				X		
Economía política I: mercados		X		X						
Sociología	X	X	X	X		X	X			X
Métodos de gestión pública I	X	X	X	X				X		
Hª de las ideas políticas	X	X	X	X	X	X	X			
Ordenación jurídica de la Administración		X	X					X		
Estadística			X	X						
Técnicas de investigación	X					X			X	X
Teoría política y del Estado	X	X	X	X		X	X			X
Sistema político de España	X	X	X	X		X	X			

Organización de los poderes públicos		X	X	X				X		
Métodos de gestión pública II	X	X	X	X			X			
Economía política II: intervención de los poderes públicos				X						
Derechos y libertades públicas			X					X		
Lengua inglesa/española										
Política comparada	X	X	X	X		X	X			X
Presupuestos y contabilidad pública		X		X				X		
Teoría de la organización y personal al servicio de los entes públicos	X	X		X			X	X		
Política europea	X	X		X		X	X			X
Régimen jurídico de la actividad administrativa		X	X	X				X		
Técnicas de negociación		X		X			X		X	
Ética y gobernanza	X	X	X	X			X	X		
Estructura y gestión tributaria		X		X				X		
Administración electrónica	X	X	X	X			X	X	X	X
Política, internet y sociedad de la información	X	X	X	X				X	X	X
Liderazgo y habilidades directivas		X		X			X			
Historia de la Administración española	X	X			X	X	X			
Parlamento y parlamentarismo en España	X	X	X	X		X	X	X		
Políticas sectoriales de la Unión Europea	X	X		X		X	X			
Partidos y sistemas de partidos	X	X	X	X			X	X		
Sistemas y procesos electorales	X	X	X	X			X	X		
Comunicación y opinión pública	X	X	X	X			X		X	X
Relaciones y organizaciones internacionales	X	X		X		X	X	X		
Política exterior y relaciones económicas internacionales de España	X	X		X			X			
Participación política y sociedad civil	X	X	X	X			X	X	X	X
Marketing público y político	X	X	X	X			X		X	
Política autonómica y local	X	X	X	X			X			
Administración pública comparada	X	X				X	X			

Gestión de riesgos y crisis			X	X			X			X
Política y Mujer			X	X	X					
Consultoría y asesoría político-administrativa		X		X			X		X	X
Prácticas externas						X			X	X
Trabajo Fin de Grado										X

Asignaturas/Competencia específicas	CE11	CE12	CE13	CE14	CE15	CE16	CE17	CE18	CE19
Introducción a la Ciencia Política			X				X	X	
Elementos de la Ciencia de Administración	X						X	X	X
Teoría de la Constitución							X		
Economía política I: mercados	X	X	X				X	X	X
Sociología			X				X	X	
Métodos de gestión pública I	X	X					X	X	X
Hª de las ideas políticas	X			X			X		
Ordenación jurídica de la Administración							X		X
Estadística	X	X					X	X	X
Técnicas de investigación			X				X		X
Teoría política y del Estado		X	X				X	X	X
Sistema político de España		X					X	X	X
Organización de los poderes públicos	X						X		X
Métodos de gestión pública II	X	X					X	X	X
Economía política II: intervención de los poderes públicos	X	X	X				X	X	X
Derechos y libertades públicas							X		X
Lengua inglesa/española				X			X		X
Política comparada				X	X	X	X	X	X
Presupuestos y contabilidad pública	X	X	X				X	X	X
Teoría de la organización y personal al servicio de los entes públicos	X						X	X	X
Política europea				X	X	X	X	X	X

Régimen jurídico de la actividad administrativa	X						X		X
Técnicas de negociación	X						X	X	X
Ética y gobernanza	X						X	X	X
Estructura y gestión tributaria	X	X	X				X	X	X
Administración electrónica	X						X	X	X
Política, internet y sociedad de la información							X	X	X
Liderazgo y habilidades directivas	X						X	X	X
Historia de la Administración española	X						X		
Parlamento y parlamentarismo en España							X	X	
Políticas sectoriales de la Unión Europea				X	X	X	X	X	X
Partidos y sistemas de partidos							X		X
Sistemas y procesos electorales							X		
Comunicación y opinión pública	X						X	X	X
Relaciones y organizaciones internacionales				X	X	X	X		
Política exterior y relaciones económicas internacionales de España		X			X	X	X		
Participación política y sociedad civil	X						X	X	X
Marketing público y político	X						X	X	X
Política autonómica y local							X	X	X
Administración pública comparada	X			X			X	X	X
Gestión de riesgos y crisis	X	X	X				X	X	X
Política y Mujer							X	X	X
Consultoría y asesoría político-administrativa	X	X	X				X	X	X
Prácticas externas			X				X	X	X
Trabajo Fin de Grado							X	X	X

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

Como ha podido observarse, la UNIR opta por la planificación de la docencia centrada en la adquisición de competencias, cada una de ellas vinculadas a una Materia concreta y a una o varias asignaturas en particular, a través de unas actividades formativas de aprendizaje sobre los contenidos propios del campo de conocimiento de que se trata. Consecuencia de ello es considerar que los *objetivos de aprendizaje* coinciden con la adquisición de las citadas y enumeradas competencias. De igual manera, los *resultados de aprendizaje* consistirán en la valoración de su plena adquisición. En síntesis, pues, los objetivos y resultados de aprendizaje se remiten a las competencias concretadas para cada materia


En igual orden de cosas, la organización por Materias permite describir unas *actividades formativas* y unos *criterios de evaluación* comunes, sin perjuicio de que en caso de ser necesario se especifiquen las posibles particularidades en cada asignatura, si las hubiere. Para facilitar la adecuada correspondencia entre, por un lado, cada Materia y las asignaturas que la componen y, por otro, los resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los sistemas de evaluación vinculados a ellas, se adjunta el ANEXO 1, en el que se ha realizado una vinculación detallada de cada asignatura que conforma una Materia, con las competencias (entendidas su consecución cómo resultados de aprendizaje), actividades y sistemas de evaluación, precedido de una íntegra revisión de todas las competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación descritos. Igualmente, se quiere dejar constancia de que se considera apropiada la vinculación existente y reiterada entre las competencias generales y las diversas asignaturas del Grado, aunque éstas contengan diverso contenido. Determinadas competencias generales (valga a título de ejemplo la de “Aprender de forma autónoma”) son trabajadas en todas y cada una de las Materias que propone el Grado como en sus diversas asignaturas, en mayor o menor medida. Por ello, su vinculación se ha realizado de manera graduada, siendo el valor 1 el de menor valor, y el valor 3 el de mayor, para un mayor entendimiento y mejor ajuste. Así, en el cuadro elaborado y facilitado a esta Comisión evaluadora, se presentan las asignaturas correspondientes a una materia, vinculadas a las competencias generales (gradualmente), a las específicas, y porcentualmente a los sistemas de evaluación y las actividades formativas.

En el epígrafe 5.2., se mostrará la metodología que pretende seguir la UNIR en general, y el Grado de Ciencias Políticas y Gestión Pública en particular, fundamentalmente en lo que al panorama general de las actividades formativas y criterios de evaluación se refiere, para una mejor comprensión de las descripciones de las distintas materias. El concreto contenido en créditos ECTS de las actividades formativas que se proponen en cada materia viene expresado en un % del total de horas de una individual asignatura.

5.1.4 Igualdad hombre y mujeres, fomento de la educación y cultura de la paz, no discriminación

El plan de estudios que se presenta, cumple con la legalidad vigente y el compromiso de enseñar a los estudiantes a ser respetuosos con el ordenamiento jurídico siguiendo las directrices que marcan las siguientes leyes:

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 43 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71, Viernes 23 marzo 2007.

Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. BOE núm. 287, Jueves 1 diciembre 2005.

Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289, Miércoles 3 diciembre 2003.

Aunque al referirse las tres leyes a aspectos centrales de la dignidad de las personas su contenido ha de estar, de un modo u otro, incorporado en una mayoría de asignaturas, se hará especial hincapié en las que se indican a continuación:

Asignatura	Créditos	Curso
Ética y Gobernanza	6	3º
Derechos y libertades públicas	6	2º
Liderazgo y habilidades directivas	4	3º/4º
Comunicación y opinión pública	4	3º/4º
Participación política y sociedad civil	4	3º/4º
Técnicas de negociación	6	3º
Política y Mujer	4	3º/4º


5.1.5 Procedimiento de coordinación académico-docente

Cada materia cuenta con un plan docente que da unidad a la agrupación de asignaturas, las cuales, al mismo tiempo, tienen sus respectivos programas.

El coordinador general del Grado asume la responsabilidad de la ordenación académica de todas las materias. Cada materia está coordinado por un profesor que se responsabiliza de la adecuada aplicación del plan docente y de la relación con los otros módulos del curso.

El coordinador del Grado, tiene reuniones presenciales periódicas con los coordinadores de materias y con el conjunto del profesorado, con la finalidad de asegurar la coherencia entre los distintos planes docentes y el cumplimiento de los objetivos del Grado.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 44 de 137	Modificación Marzo 2015

 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO			Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

Además de las reuniones, el coordinador de Grado contará al menos con los siguientes mecanismos de coordinación docente:

1. Cada profesor entregará para su revisión copias de la Guía Docente de la asignatura al profesor coordinador de módulo quien comprobará la conformidad en cada caso con el contenido de la presente memoria y la compatibilidad y posibles sinergias con otras asignaturas del mismo módulo o curso.
2. El coordinador de Grado estudiará los correspondientes informes y en su caso las guías que sea necesario y autorizará si procede la publicación de cada guía.
3. El coordinador general del Grado confeccionará la agenda del proceso, la presentará para su aprobación al Vicerrector de Calidad, y velará especialmente por el cumplimiento de los plazos aprobados.
4. La estrecha colaboración con la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

5.1.6 Esquema del Plan de Estudios del Grado

Esquemática y temporalmente, la Planificación del Grado queda de la siguiente manera:

PRIMERO	CARÁCTER	ECTS	SEGUNDO	CARÁCTER	ECTS	TERCERO	CARÁCTER	ECTS	CUARTO	CARÁCTER	ECTS
Introducción a la Ciencia política	B	6	Teoría política y del Estado	OB	6	Política europea	OB	6	Política, internet y sociedad de la información	OB	6
Elementos de la Ciencia de la Administración	B	6	Sistema político español	B	6	Régimen jurídico de la actividad administrativa	OB	6	Prácticas externas (optativas)	OP	8
Teoría de la Constitución	B	6	Organización de los poderes públicos	OB	6	Técnicas de negociación	OB	6	Liderazgo y habilidades directivas	OB	6
Economía Política I: mercados	B	6	Métodos de Gestión pública II: ejecución, control y evaluación de políticas públicas	OB	6	Ética y gobernanza	OB	6	Trabajo fin de Grado	OB	20

Sociología	B	6	Economía política II: intervención de los poderes públicos	OB	6	Estructura y gestión tributaria	OB	6	5 asignaturas optativas	OP	20
Métodos de gestión pública I: análisis, definición y formulación de políticas públicas	B	6	Derechos y libertades públicas	OB	6	Administración electrónica	OB	6			
Hª de las ideas políticas	B	6	Lengua inglesa/española	OB	6	6 asignaturas optativas	OP	24			
Ordenación jurídica de la Administración	B	6	Política comparada	OB	6						
Estadística	OB	6	Presupuestos y contabilidad pública	OB	6						
Técnicas de investigación	B	6	Teoría de la organización y personal	OB	6						

ASIGNATURAS OPTATIVAS de 3º y 4º CURSO

ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL GRADO	ECTS
Historia de la Administración española	4
Parlamento y parlamentarismo en España	4
Políticas sectoriales de la Unión Europea	4
Partidos y sistemas de partidos	4
Sistemas y procesos electorales	4

Comunicación y opinión pública	4
Relaciones y organizaciones internacionales	4
Política exterior y relaciones económicas internacionales de España	4
Participación política y sociedad civil	4
Marketing público y político	4
Política autonómica y local	4
Administración pública comparada	4
Gestión de riesgos y crisis	4
Política y Mujer	4
Consultoría y asesoría político-administrativa	4
Prácticas externas	8

5.1.6.1 Distribución de las asignaturas de Formación básica y Obligatorias por cuatrimestres

Carácter	Asignaturas	Créditos ECTS	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre
B	Introducción a la Ciencia política	6	1ºC	
B	Elementos de la Ciencia de la Administración	6	1ºC	
B	Teoría de la Constitución	6	1ºC	

B	Economía I: mercados	6	1ºC	
B	Sociología	6	1ºC	
B	Métodos de gestión pública I	6		2ºC
B	Historia de las ideas políticas	6		2ºC
B	Ordenación jurídica de la Administración	6		2ºC
OB	Estadística	6		2ºC
B	Técnicas de investigación	6		2ºC

SEGUNDO CURSO

Carácter	Asignaturas	Créditos ECTS	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre
OB	Teoría política y del Estado	6	1ºC	
B	Sistema político español	6	1ºC	
OB	Organización de los poderes públicos	6	1ºC	
OB	Métodos de gestión pública II	6	1ºC	
OB	Economía política II: intervención de los poderes públicos	6	1ºC	
OB	Derechos y libertades públicas	6		2ºC
OB	Lengua inglesa/española	6		2ºC
OB	Política comparada	6		2ºC


OB	Presupuestos y contabilidad pública	6		2ºC
OB	Teoría de la organización y personal al servicio de los entes públicos	6		2ºC

TERCER CURSO

Carácter	Asignaturas	Créditos ECTS	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre
OB	Política europea	6	1ºC	
OB	Régimen jurídico de la actividad administrativa	6	1ºC	
OB	Técnicas de negociación	6	1ºC	
OB	Ética y gobernanza	6		2ºC
OB	Estructura y gestión tributaria	6		2ºC
OB	Administración electrónica	6		2ºC

CUARTO CURSO


Carácter	Asignaturas	Créditos ECTS	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre
OB	Política, internet y sociedad de la información	6	1ºC	
OB	Liderazgo y Habilidades directivas	6		2ºC
OB	Trabajo fin de Grado	20		2ºC

 unir <small>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</small>	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

5.1.6. Requisitos sobre créditos de formación básica.

De los 60 ECTS mínimos de formación básica, conforme a la legislación vigente (Anexo II del RD 1393/2007), al menos 36 ECTS han de estar vinculados a materias pertenecientes a la rama de conocimiento base (Ciencias Sociales y Jurídicas). En la propuesta de Grado de la UNIR, de los 60 ECTS que conforman la formación básica, concretadas en asignaturas de 6 ECTS cada una, 54 ECTS pertenecen a materias vinculadas a la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, y son ofertadas en la primera mitad del Plan.

Curso	Asignatura	Créditos ECTS	Según ANEXO II Materias básicas por rama de conocimiento (R. D. 1393/2007)	Rama de conocimiento
1º	Introducción a la Ciencia política	6	Ciencia Política	Ciencias Sociales y Jurídicas
1º	Elementos de la Ciencia de la Administración	6	Ciencia Política	Ciencias Sociales y Jurídicas
1º	Métodos de Gestión pública I	6	Ciencia Política	Ciencias Sociales y Jurídicas
2º	Sistema político de España	6	Ciencia Política	Ciencias Sociales y Jurídicas
1º	Economía I: mercados	6	Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

1º	Teoría de la Constitución	6	Derecho	Ciencias Sociales y Jurídicas
1º	Ordenación jurídica de la Administración	6	Derecho	Ciencias Sociales y Jurídicas
1º	Historia de las ideas políticas	6	Historia	Ciencias Sociales y Jurídicas
1º	Sociología	6	Sociología	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Grado descrito que se propone posee una clara vocación interdisciplinar, de conformidad con la filosofía que inspira los Grados europeos en Ciencias Políticas más prestigiosos. De esta manera, entre sus materias básicas se encuentran tanto aquellas dirigidas a proporcionar conocimientos esenciales en la Ciencia Política, como las que proporcionan iguales conocimientos en Gestión Pública, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, políticas públicas y técnicas de investigación.

5.1.7 Obtención de créditos por actividades


Como ya se dijo, y de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del Plan de estudios cursado.

5.2 Metodología de la Universidad Internacional de La Rioja

La Universidad Internacional de La Rioja basa su enfoque pedagógico en los siguientes puntos:

- Participación de los alumnos y trabajo colaborativo que favorece la creación de redes sociales y la construcción del conocimiento. Las posibilidades técnicas que ofrece el campus virtual permiten crear entornos de aprendizaje participativos (con el uso de foros, chats, correo web, etc.) y facilitar y fomentar la creación colaborativa de contenidos (blogs, videoblogs, etc.).
- A partir de aquí, los procedimientos y estrategias cognitivas llevan al alumno, mediante su actividad directa y personal, a la construcción del propio conocimiento y elaboración

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 51 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

de significados. Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y organizar el proceso, el docente anima la dinámica y la interacción del grupo, facilita recursos. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos, la flexibilidad, etc.

- Organización de los contenidos y variedad de recursos de aprendizaje.


Los puntos clave de nuestra metodología son:

- Formular los objetivos de aprendizaje.
- Facilitar la adquisición de las competencias básicas para el ejercicio de la profesión.
- Elaborar los contenidos que el profesor desea transmitir.
- Organizar los contenidos divididos en básicos, específicos y complementarios.
- Elaborar las herramientas de evaluación necesarias que garanticen el aprovechamiento de su formación.
- Evaluación continua de las respuestas de los alumnos.
- Control del ritmo de progreso de los alumnos.
- Crear aportaciones para que los alumnos se enfrenten a situaciones que entren en contraste con sus experiencias anteriores.
- Sugerir actividades que les ayuden a reestructurar su conocimiento.
- Proponer actividades de resolución de problemas.
- Fomentar actividades que requieran interacción y colaboración con otros alumnos.
- Crear contextos “reales”. El formador puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.
- Utilizar casos prácticos que muestren al alumno experiencias reales.
- Aprovechar las posibilidades del hipertexto para permitir a los alumnos que construyan sus propios caminos de aprendizaje (un camino adecuado a su estilo de aprendizaje).

Aula virtual

- **Descripción general del aula virtual.**

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 52 de 137	Modificación Marzo 2015

 <small>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</small>	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013


El aula virtual es un espacio donde los alumnos tienen acceso a la totalidad del material didáctico asociado a la asignatura (unidades didácticas, documentación de interés complementaria, diccionario digital de términos asociados a las asignaturas del programa de formación, etc.).

Este recurso se encuentra en el campus virtual, una plataforma de formación donde además del aula, el alumno encuentra otra información de interés. Se hace a continuación una descripción general sobre las diferentes secciones de campus virtual con una descripción más detallada del aula.

CAMPUS VIRTUAL	
AGENDA	Permite al estudiante consultar los principales eventos (exámenes, actividades culturales, clases presenciales). La agenda puede estar sincronizada con dispositivos móviles.
CLAUSTRO	En este apartado se encuentran los nombres de todo el personal docente de UNIR y el nivel de estudios que poseen.
NOTICIAS	Información común a todos los estudios que puede resultar interesante.
FAQ	Respuestas a preguntas frecuentes.
DESCARGAS	Apartado desde donde se pueden descargar exploradores, programas, formularios, normativa de la Universidad, etc.
LIBRERÍA/BIBLIOTECA	Acceso a libros y manuales para las diferentes asignaturas, existen también herramientas donde se pueden comprar o leer libros online.
EXÁMENES	Cuestionario a rellenar por el alumno para escoger sede de examen y una fecha de entre las que la Universidad le ofrece.
ENLACES DE INTERÉS	UNIR propone enlaces tales como blogs, voluntariado, actividades culturales destacadas, etc.
AULA VIRTUAL	El alumno tendrá activadas tantas aulas virtuales como asignaturas esté cursando. Contiene el material necesario para la impartición de la asignatura, que se organiza en las SECCIONES que se describen a continuación:

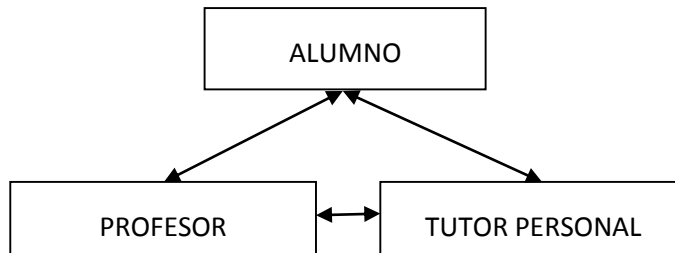
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Temas: Cada uno de los temas incluye varias secciones que serán básicas en el desarrollo de la adquisición de las competencias de la titulación: - Ideas claves: Material didáctico básico para la adquisición de competencias. - Lo más recomendado: lecturas complementarias, videos y enlaces de interés, etc. - + Información: pueden ser textos del propio autor, opiniones de expertos sobre el tema, artículos, páginas web, Bibliografía, etc. - Actividades: diferentes tipos de ejercicios, actividades y casos prácticos. - Test: al final de cada uno de los temas se incluye un test de autoevaluación para controlar los resultados de aprendizaje de los alumnos.
	<p>Programación semanal: Al comienzo de cada asignatura, el alumno conoce el reparto de trabajo de todas las semanas del curso. Tanto los temas que se imparten en cada semanas como los trabajos, eventos, lecturas. Esto le permite una mejor organización del trabajo.</p>
	<p>Documentación: A través de esta sección el profesor de la asignatura puede compartir documentos con los alumnos. Desde las presentaciones que emplean los profesores hasta publicaciones relacionadas con la asignatura, normativa que regule el campo a tratar, etc.</p>
TV DIGITAL	<p>Presenciales virtuales: permite la retransmisión en directo de clases a través de Internet, donde profesores y estudiantes pueden interactuar.</p>
	<p>Clases magistrales: En esta sección se pueden ver sesiones grabadas en la que los profesores dan una clase sobre un tema determinado sin la presencia del estudiante.</p>
	<p>UNIRTV: Desde esta sección, los alumnos pueden subir vídeos y ver los que hayan subido sus compañeros.</p>

COMUNICACIONES	Última hora: Se trata de un tablón de anuncios dedicado a la publicación de noticias e información de última hora interesantes para los alumnos.
	Correo: Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente.
	Foros: Este es el lugar donde profesores y alumnos debaten y tratan sobre los temas planteados.
	Chat: Espacio que permite a los distintos usuarios comunicarse de manera instantánea.
ACTIVIDADES	<p>Envío de actividades: Para realizar el envío de una actividad hay que acceder a la sección <i>Envío de actividades</i>. En este apartado el alumno ve las actividades que el profesor ha programado y la fecha límite de entrega.</p> <p>Dentro de cada actividad, el alumno descarga el archivo con el enunciado de la tarea para realizarla.</p> <p>Una vez completado, el alumno adjunta el documento de la actividad.</p> <p>En caso de necesitar enviarla de nuevo, solo hace falta repetir el proceso. La plataforma, automáticamente, sustituirá el archivo anterior por el nuevo. Una vez completado el proceso, solo queda conocer el resultado. Para ello hay que ir a <i>Resultado de actividades</i>.</p>
	Resultado de actividades: El alumno puede consultar los datos relacionados con su evaluación de la asignatura hasta el momento: calificación de las actividades y suma de las puntuaciones obtenidas hasta el momento, comentarios del profesor y del tutor personal, etc. y descargarse las correcciones.

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1	Revisado: Director de Calidad	Aprobado: Dirección
	ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	25/09/2013	01/10/2013

- **Comunicación a través del aula virtual**

El aula virtual dispone de sistemas de comunicación tanto síncrona como asíncrona que facilitan la interacción en tiempo real o diferido para sus usuarios: profesor, estudiante y tutor personal:



La comunicación entre los usuarios es un elemento fundamental que permite al alumnado la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje de las diferentes materias y se realiza a través de las siguientes herramientas del aula virtual:


HERRAMIENTA	UTILIDAD
CLASES PRESENCIALES VIRTUALES	<p>Permite a los alumnos ver y escuchar al docente a la vez que pueden interactuar con él y el resto de alumnos mediante chat y/o audio. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p>
FORO	<p>Son los profesores quiénes inician los foros. Existen diferentes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Foro <i>“Consúltale al profesor de la asignatura”</i>: trata los aspectos generales de la asignatura. Los profesores y tutores personales lo consultan a diario. - Foros programados: tratan sobre un tema específico y son puntuables. Los profesores actuarán de moderadores, marcando las pautas de la discusión. - Foros no programados: se trata de foros no puntuables cuyo objetivo es centrar un aspecto de la asignatura que considere importante el profesor.

	<p>En la programación semanal de la asignatura se especifica la fecha de inicio y fin de los foros, el tema sobre el que se va a debatir y la puntuación máxima que se puede obtener por participar.</p> <p>Las intervenciones se pueden filtrar por título, leídas/no leídas, participante, ponente y fecha y pueden descargar los foros en formato EXCEL para guardarlos en su ordenador.</p>
CORREO ELECTRÓNICO	A través del correo electrónico el estudiante se pone en contacto con el tutor personal, quien contesta todas las consultas de índole técnico o deriva el correo al profesor si se trata de una cuestión académica.
ÚLTIMA HORA	Desde este medio el tutor personal pone en conocimiento del alumnado eventos de interés como pueden ser: foros, sesiones, documentación, festividades etc.

Además de las herramientas del aula virtual, también existe comunicación vía telefónica. Asiduamente el tutor personal se pone en contacto con los estudiantes y si es necesario y/o el estudiante lo solicita el profesor llamará al estudiante para resolverle cualquier cuestión.

Toda esta información se resume de manera esquemática en la tabla que a continuación se presenta:

Herramientas / Usuarios	Clase	Foro	Correo	Última hora	Vía telefónica
Profesor-tutor personal			X		X
Profesor-estudiante	X	X			X
Tutor personal - estudiante		X	X	X	X

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

- **Sesiones presenciales virtuales**

En este apartado se explica, con mayor detalle el funcionamiento de las sesiones presenciales virtuales, que se considera el elemento pionero y diferenciador de esta Universidad. El aula virtual, permite a través de la televisión digital, crear un espacio donde profesor y estudiantes pueden interactuar del mismo modo que lo harían en un aula física. Además, el uso de chat en las sesiones virtuales fomenta la participación de los estudiantes.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
 - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
 - Realización de talleres de informática.
 - Construcción de laboratorios virtuales.


5.2.4 Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

5.2.4.1 Planificación de la movilidad

En una clara apuesta por la internacionalización, la Universidad Internacional de La Rioja promueve la movilidad académica de sus estudiantes, así como de su personal docente e investigador y del de gestión y servicios. Para lograr dicho objetivo, pone a su alcance diferentes servicios de apoyo, becas y ayudas para que puedan realizar parte de su educación, práctica o actividad docente, profesional e investigadora en otra universidad, empresa o institución de educación superior durante el período en el que están estudiando o trabajando en UNIR.

Desde 2014, UNIR participa activamente en distintos programas de movilidad internacional y muy especialmente en el nuevo Erasmus Plus, programa de la UE para las áreas de educación, formación, juventud y deporte, que ha integrado los programas existentes en el Programa de Aprendizaje Permanente (Comenius; Leonardo; Grundtvig); y, también, los programas de educación superior internacional (Mundus, Tempus, ALFA, Edulink y programas bilaterales, además del Programa Juventud en Acción) promovidos por la Comisión Europea y vigentes a lo largo del periodo 2007-2013. Y ello como consecuencia de la concesión este mismo año de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), cuya vigencia para el periodo 2014-2020, coincide con la del nuevo y ambicioso programa europeo. Este instrumento, a su vez, constituye un marco

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 58 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco de la referida programación europea y plasma, a su vez, los compromisos adquiridos en dicho ámbito por nuestra organización.

Este nuevo programa europeo se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Su objetivo general es contribuir a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación; los del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020); el desarrollo sostenible de países asociados en el campo de la educación superior; las metas globales del Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018); el objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte; así como la promoción de los valores europeos.


En particular, los objetivos específicos del programa en el área de juventud son: Mejora del nivel de competencias y de capacidades fundamentales de los jóvenes, así como promover su participación en la vida democrática de Europa y en el mercado de trabajo, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la integración social y la solidaridad. Promoción de la calidad del trabajo en el ámbito de la juventud. Complementar las reformas de las políticas en las esferas local, regional y nacional, y apoyar el desarrollo de una política de la juventud basada en el conocimiento y la experiencia, así como el reconocimiento del aprendizaje no formal e informal, y la difusión de buenas prácticas. O potenciar la dimensión internacional de las actividades juveniles y el papel de los trabajadores y las organizaciones en el ámbito de la juventud como estructuras de apoyo para los jóvenes en complementariedad con la acción exterior de la Unión. Objetivos que UNIR comparte y con los que está comprometido a través de la ECHE.

Resulta indudable la multitud de ventajas que este programa aporta a los estudiantes, especialmente en un Espacio Europeo de Educación Superior (EESS), donde la convivencia en un país europeo, el conocimiento de otra lengua y de otros métodos de trabajo son un valor añadido no sólo para el alumno o el docente sino, también, para el conjunto de la sociedad.

Entendemos que la movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas, a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc.), por lo tanto, se potenciará la movilidad virtual entre universidades on-line ya que ofrece un gran número de posibilidades para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TICs.

UNIR está trabajando en la participación activa en dicho programa europeo con el objetivo de realizar intercambios en universidades e instituciones europeas de educación superior, aunque por el momento sólo se haya concretado en la solicitud de ayudas de la acción K1 (movilidad de

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 59 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

las personas por motivos de aprendizaje: estudiantes y personal de Educación Superior, incluidas prácticas internacionales).

Para materializar esta apuesta por la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes resulta necesario establecer acuerdos de movilidad recíproca con otras universidades de manera que nuestros alumnos podrán cursar determinadas materias en universidades extranjeras, y alumnos de estas universidades, estudiar en UNIR; del mismo modo que profesores e investigadores de las universidades de destino o acogida podrán fortalecer lazos con equipos internacionales, a través de periodos o estancias en los que alternarán docencia e investigación.

5.2.4.2 Gestión de la movilidad


Planificación de la movilidad.

En una clara apuesta por la internacionalización, la Universidad Internacional de La Rioja promueve la movilidad académica de sus estudiantes, así como de su personal docente e investigador y del de gestión y servicios. Para lograr dicho objetivo, pone a su alcance diferentes servicios de apoyo, becas y ayudas para que puedan realizar parte de su educación, práctica o actividad docente, profesional e investigadora en otra universidad, empresa o institución de educación superior durante el período en el que están estudiando o trabajando en UNIR.

Desde 2014, UNIR participa activamente en distintos programas de movilidad internacional y muy especialmente en el nuevo Erasmus Plus, programa de la UE para las áreas de educación, formación, juventud y deporte, que ha integrado los programas existentes en el Programa de Aprendizaje Permanente (Comenius; Leonardo; Grundtvig); y, también, los programas de educación superior internacional (Mundus, Tempus, ALFA, Edulink y programas bilaterales, además del Programa Juventud en Acción) promovidos por la Comisión Europea y vigentes a lo largo del periodo 2007-2013. Y ello como consecuencia de la concesión este mismo año de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), cuya vigencia para el periodo 2014-2020, coincide con la del nuevo y ambicioso programa europeo. Este instrumento, a su vez, constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco de la referida programación europea y plasma, a su vez, los compromisos adquiridos en dicho ámbito por nuestra organización.

Este nuevo programa europeo se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Su objetivo general es contribuir a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación; los del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020); el desarrollo sostenible de países asociados en el campo de la educación superior; las metas globales del Marco renovado para la cooperación

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 60 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

Europea en el ámbito de la juventud (2010-2018); el objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte; así como la promoción de los valores europeos.

En particular, los objetivos específicos del programa en el área de juventud son: Mejora del nivel de competencias y de capacidades fundamentales de los jóvenes, así como promover su participación en la vida democrática de Europa y en el mercado de trabajo, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la integración social y la solidaridad. Promoción de la calidad del trabajo en el ámbito de la juventud. Complementar las reformas de las políticas en las esferas local, regional y nacional, y apoyar el desarrollo de una política de la juventud basada en el conocimiento y la experiencia, así como el reconocimiento del aprendizaje no formal e informal, y la difusión de buenas prácticas. O potenciar la dimensión internacional de las actividades juveniles y el papel de los trabajadores y las organizaciones en el ámbito de la juventud como estructuras de apoyo para los jóvenes en complementariedad con la acción exterior de la Unión. Objetivos que UNIR comparte y con los que está comprometido a través de la ECHE.


Resulta indudable la multitud de ventajas que este programa aporta a los estudiantes, especialmente en un Espacio Europeo de Educación Superior (EES), donde la convivencia en un país europeo, el conocimiento de otra lengua y de otros métodos de trabajo son un valor añadido no sólo para el alumno o el docente sino, también, para el conjunto de la sociedad.

Entendemos que la movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas, a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc.), por lo tanto, se potenciará la movilidad virtual entre universidades on-line ya que ofrece un gran número de posibilidades para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TICs.

UNIR está trabajando en la participación activa en dicho programa europeo con el objetivo de realizar intercambios en universidades e instituciones europeas de educación superior, aunque por el momento sólo se haya concretado en la solicitud de ayudas de la acción K1 (movilidad de las personas por motivos de aprendizaje: estudiantes y personal de Educación Superior, incluidas prácticas internacionales).

Para materializar esta apuesta por la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes resulta necesario establecer acuerdos de movilidad recíproca con otras universidades de manera que nuestros alumnos podrán cursar determinadas materias en universidades extranjeras, y alumnos de estas universidades, estudiar en UNIR; del mismo modo que profesores e investigadores de las universidades de destino o acogida podrán fortalecer lazos con equipos internacionales, a través de periodos o estancias en los que alternarán docencia e investigación.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 61 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

Gestión de la movilidad.

Tras la consecución de la ECHE (carta Erasmus de Educación Superior), desde UNIR se está trabajando en un ambicioso plan de movilidad, condicionado por nuestra naturaleza no presencial o virtual, a partir de una nueva Oficina creada al efecto, que va a ser la encargada de coordinar todas las acciones en dicho ámbito.

En UNIR estamos concretando los acuerdos bilaterales de movilidad con las instituciones de educación superior europeas, coordinando internamente todas nuestras acciones con los distintos departamentos implicados, y dando máxima divulgación e información a las acciones de movilidad dentro de nuestra comunidad universitaria.


El pasado 25 de junio de 2014 fue publicada la resolución de la Dirección del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos por la que se publican los listados de solicitudes aprobadas, rechazadas y no elegibles de Certificados de Consorcios de Movilidad de Educación Superior y la adjudicación inicial de subvenciones de las Acciones de Movilidad de las Instituciones de Educación Superior y Consorcios (Acción Clave 1) correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del Programa Erasmus+ 2014. (<http://www.oapee.es/oapee/inicio/ErasmusPlus/resoluciones2014.html>)

Del total del importe total de las subvenciones adjudicadas, 54.471.890,00 €, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 73.250,00 € (Ver anexo I, <http://www.oapee.es/dctm/weboapee/erasmus/resoluciones/anexo-i.-adjudicacion-de-subvencion-de-la-accion-ka103.pdf?documentId=0901e72b819ead3a>).

La información y gestión de los programas de movilidad e intercambio la realizará, de manera centralizada para toda la Universidad, la Oficina de Movilidad y Relaciones Internacionales, con una relación directa con el Vicerrectorado de Investigación y Tecnología, en su faceta de I+D+i.

UNIR centraliza la movilidad de estudiantes y profesores en la Oficina de Movilidad y de Relaciones Internacionales, que se encargará de los siguientes cometidos: Proporcionar información acerca de los convenios internacionales y programas de movilidad en los que participa UNIR; tramitar las solicitudes de becas de movilidad correspondientes a nuestra universidad en los mencionados programas y convenios; gestionar los compromisos a que da lugar la participación de UNIR en los distintos programas y convenios internacionales suscritos; gestionar la acogida de los estudiantes, profesores y técnicos extranjeros que acuden a nuestra universidad en calidad de intercambio; coordinar la actividad de los distintos responsables de Relaciones Internacionales o “antenas de movilidad” de los centros/facultades de UNIR; planificación de la red conveniada de instituciones de educación superior, y formalización y seguimiento de los acuerdos, y en particular, la confección y tramitación de los acuerdos de

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 62 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

manera que se garantice no sólo el reconocimiento de los ECTS realizados en la universidad de acogida de nuestros estudiantes, sino también su congruencia desde el punto de vista formativo.

La web de UNIR en materia de movilidad e intercambio constituye una herramienta fundamental, no sólo por la información y los contactos con las universidades asociadas, sino también para su gestión (solicitud de las becas, propuesta de “asignaturas en movilidad”, validación del acuerdo y reconocimiento académico).

En cuanto al sistema de reconocimiento de créditos ECTS nos remitimos a lo expuesto en el apartado 4.4. (Transferencia y reconocimiento de créditos) explicitando que la Facultad dispondrá de todos los elementos de gestión necesarios para garantizar que en el expediente académico de cada alumno figure la descripción cuantitativa y cualitativa de todos los créditos ECTS cursados en otra universidad a través de un programa de movilidad.

La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) convoca las **ayudas de movilidad internacional, para la realización de prácticas en empresas u organizaciones de otro país** participante en el programa **Erasmus+** durante el curso académico 2014/2015.

Los criterios de selección que se tendrán en cuenta a la hora de adjudicar las becas serán el **expediente académico, el conocimiento del idioma**, que las prácticas estén **directamente relacionadas con los estudios**, así como **otros méritos** aportados por los candidatos relacionados con los objetivos de la beca.

Las solicitudes deberán enviarse vía telemática y con firma electrónica a la dirección de correo electrónico oficinamovilidad@unir.net antes del 31 de octubre de 2014.

La lista de seleccionados se publicará en la web de UNIR del programa Erasmus+ (<http://www.unir.net/becas-general-movilidad.aspx>) y se notificará nominalmente a los candidatos seleccionados.


5.3 Actividades formativas

La distribución de las actividades formativas responde a un criterio de dedicación del alumno a cada una de las actividades que le permitirán adquirir satisfactoriamente las competencias asignadas a cada una de las asignaturas del grado. Con ayuda del aula virtual, se programan las siguientes actividades formativas:

Sesiones presenciales virtuales: clases presenciales impartidas por profesores expertos a través de la ITPV. Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido.

Estudio personal de material básico: permite al estudiante integrar los conocimientos necesarios para superar satisfactoriamente la asignatura.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 63 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

Lectura y análisis de material complementario: entran en este apartado elementos auxiliares del estudio, como la documentación complementaria, la legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, y les facilitan el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

Casos prácticos: en cada una de las asignaturas, se programan varios casos prácticos con el objetivo pedagógico final de que el estudiante detecte situaciones relevantes, analice la información complementaria, tome decisiones en relación con el escenario que se plantea y proponga soluciones o indique cómo mejorar la situación de partida.

Test de autoevaluación: por cada unidad didáctica se propone un test de autoevaluación. Su finalidad es analizar el grado de conocimiento del tema expuesto. El sistema proporciona al estudiante la respuesta correcta de forma inmediata; esto le permite dirigirse –también inmediatamente– al lugar concreto de la unidad, para revisar los conocimientos.

Tutorías: durante el desarrollo de la asignatura, el estudiante tiene la posibilidad de solicitar tutorías al profesor por vía telemática. En caso de ser necesario también se utiliza la vía telefónica.

Foros y debates (trabajo colaborativo): el profesor de la asignatura plantea temas para que junto con los alumnos, se debata, se aporten experiencias, compartan e inicien discusiones constructivas.


Examen presencial final: al final de la asignatura realiza un examen presencial.

5.4 Sistemas de evaluación

Las asignaturas se evaluarán a través de una prueba final presencial y de la evaluación continua.

- **El examen final presencial** representa el 60% de la nota.
La naturaleza virtual de las enseñanzas de UNIR, hace necesaria la realización de una prueba presencial (certificada mediante ante documentación fehaciente de identidad) que supone un 60% de la evaluación final. Esta tiene un carácter básico y solo cuando se supera la nota establecida para el aprobado, puede completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia.
- **La evaluación continua** representa el 40% de la nota y contempla los siguientes criterios:
 - **Participación del estudiante:** se evalúa teniendo en cuenta la participación en las sesiones presenciales virtuales, en foros y tutorías.
 - **Trabajos, proyectos y casos:** en este criterio se valoran las actividades que el estudiante envía a través del aula virtual, tales como trabajos, proyectos o casos prácticos.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 64 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

- **Test de autoevaluación:** al final de cada tema, los estudiantes pueden realizar este tipo de test, que permite al profesor valorar el interés del estudiante en la asignatura.

Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado será objeto de seguimiento continuo por parte del director del Trabajo Fin de Grado, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final. La evaluación final le corresponderá a una comisión integrada por tres profesores del área de conocimiento. La comisión valorará no sólo el proyecto, sino también la defensa oral del mismo. Se evaluará del siguiente modo:

- **Estructura:** Atender a la estructura y organización del Trabajo Fin de Grado. 20%
- **Exposición:** Valorar la claridad en la exposición, así como la redacción y la capacidad de síntesis, análisis y respuesta. 35%
- **Contenido:** Se tomará como referencia la memoria del Trabajo y todo el resto de la documentación técnica de apoyo para comprobar la validez de la exposición. Se valorará la capacidad de síntesis y su fácil lectura. También se valorará la corrección y claridad de la expresión, tanto escrita como gráfica. 45%

Prácticas Externas

Se llevará a cabo una evaluación continua durante la realización de las mismas tanto por un tutor asignado por la empresa como por el profesor de la asignatura. La nota final se obtendrá en base al siguiente criterio:

- **Evaluación del tutor externo:** 40%
- **Memoria de prácticas,** tutorizada y corregida por un profesor de la universidad: 60%


Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de Septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.


- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5.0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 65 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

5.5. Descripción detallada de los módulos, materias

MATERIA 1: CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	
Créditos ECTS:	40 ECTS
Carácter	Mixto (Básico, Obligatorio y Optativo)
Unidad temporal:	8 asignaturas cuatrimestrales

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS				
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias
Introducción a la Ciencia Política	1º	6	B	B
				G
				E
				T
Sociología	1º	6	B	B
				G
				E
				T
Historia de las ideas Políticas	2º	6	B	B
				G
				E
				T
Teoría Política y del Estado	3º	6	OB	B
				G

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 67 de 137	Modificación Marzo 2015

				E	
				T	
Partidos y Sistemas de Partidos	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	
Sistemas y Procesos Electorales	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	
Comunicación y Opinión Pública	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	
Participación Política y Sociedad Civil	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA: Tras el estudio introductorio de los grandes temas de la ciencia política se estudiará el poder y su uso en diferentes regímenes como la democracia y los regímenes totalitarios, así como la sociedad y la política y los valores políticos en la actualidad.

SOCIOLOGÍA: Estudio de la socialización, la estratificación social y los fenómenos migratorios que forman una sociedad, así como las conductas desviadas y su control por la sociedad

HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS: Se analizan el concepto político clásico, la concepción del Estado, el triunfo del liberalismo y las reacciones frente al mismo, hasta la construcción de las grandes teorías políticas del siglo XX.

TEORÍA POLÍTICA Y DEL ESTADO: Análisis del liberalismo clásico, conservador y radical; del socialismo, el anarquismo, el comunismo, el fascismo y la democracia cristiana.

PARTIDOS Y SISTEMAS DE PARTIDOS: Estudio del origen y naturaleza de los partidos, su estructura y clasificación, así como el sistema electoral en diferentes países europeos y en EEUU.

SISTEMAS Y PROCESOS ELECTORALES: Estudio de las elecciones y del sistema electoral, desde su organización hasta la circunscripción y fórmulas electorales, finalizando con el análisis del régimen electoral general en España.

COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA: En esta asignatura se estudiará la relación entre la Comunicación, entendida como el proceso de emisión y recepción de mensajes entre los actores del entorno político) y la Política (entendida como el gobierno de la Polis). Se estudiarán los efectos de los mensajes políticos y de los medios, que la investigación realizada en este campo, ha encontrado que afectan de una forma sensible a la opinión pública.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIEDAD CIVIL: Análisis de la ciudadanía y sus canales de participación política, así como la existencia de grupos de interés y presión, intereses económicos y grupos sociales que también participan.

OBSERVACIONES


COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG9, CG12	CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9, CE17	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	120	100%
Lecciones magistrales	36	0
Estudio del material básico	420	0
Lectura del material complementario	300	0
Trabajos, casos prácticos, test	192	0
Tutorías	108	0
Trabajo colaborativo	12	0
Examen presencial	12	100%
Total	1.200 horas	-

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
	MIN	MAX
Trabajos (Trabajos y casos prácticos)	10%	20%
Eventos (Sesiones, test y foros)	5%	10%

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------


Lecturas complementarias (análisis de texto)	20%	30%
Examen	60%	60%

MATERIA 2: ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Créditos ECTS:	20 ECTS
Carácter	Mixto (Básico, Obligatorio y Optativo)
Unidad temporal:	4 asignaturas cuatrimestrales

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Elementos de la Ciencia de la Administración	1º	6	B	B	
				G	
				E	
				T	
Administración Electrónica	6º	6	OB	B	
				G	
				E	
				T	
Historia de la Administración Española	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	
Administración Pública Comparada	---	4	OP	B	
				G	
				E	

 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

				T	
--	--	--	--	---	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
<p>ELEMENTOS DE LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN: Tras una breve introducción a los conceptos de la Administración Pública y el Estado, se estudia la administración pública española y la de otros países de nuestro entorno, como EE.UU, Inglaterra y Francia. A continuación se aborda el papel de la administración en las políticas públicas, cuyo estudio se concreta en su formulación, aprobación y ejecución.</p> <p>ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: Partiendo del concepto de administración electrónica, se analizan la identidad digital, la firma y los certificados digitales, el marco jurídico de la administración electrónica y los derechos de los ciudadanos ante la administración electrónica, así como los documentos, expedientes y archivos electrónicos.</p> <p>Como asignaturas <i>optativas</i>, se ofrecen sendas aproximaciones temporal y espacial al tema de la Administración: la perspectiva histórica de la Administración en nuestro país, siempre útil para descifrar las claves de su actual configuración; así como la comparada, que como todo estudio de esta naturaleza, no sólo permite conocer la configuración de otros modelos administrativos, sino también comprender en mayor profundidad los propios.</p>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS DE LA MATERIA			
Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	CG1, CG2, CG3, CG6, CG8, CG9	CE1, CE2, CE5, CE6, CE7, CE9, CE11, CE17	CT1, CT2, CT3, CT4

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 73 de 137	Modificación Marzo 2015

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	60	100%
Lecciones magistrales	18	0
Estudio del material básico	210	0
Lectura del material complementario	150	0
Trabajos, casos prácticos, test	96	0
Tutorías	54	0
Trabajo colaborativo	6	0
Examen presencial	6	100%
Total	600 horas	-

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Trabajos (Trabajos y casos prácticos)	20%	30%
Eventos (Sesiones, test y foros)	5%	10%
Lecturas complementarias (análisis de texto)	10%	20%
Examen	60%	60%

MATERIA 3: DERECHO PÚBLICO

Créditos ECTS:	30 ECTS
Carácter	Mixto (Básico, Obligatorio y optativo)
Unidad temporal:	7 asignaturas cuatrimestrales

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Teoría de la Constitución	1º	6	B	B	
				G	
				E	
				T	
Ordenación Jurídica de la Administración	2º	6	B	B	
				G	
				E	
				T	
Organización de los Poderes Públicos	3º	6	OB	B	
				G	
				E	
				T	
Derechos y Libertades Públicas	4º	6	OB	B	
				G	
				E	

				T	
Régimen Jurídico de la Actividad Administrativa	5º	6	OB	B	
				G	
				E	
				T	
Derecho Medioambiental	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	
Derecho y Religión	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN:

Partiendo del valor de la Constitución en el ordenamiento, se estudia su evolución histórica hasta entrar en la vigente Constitución de 1978, analizando los Derechos y Deberes Fundamentales, así como algunas instituciones clave, como la Corona, las Cortes, el Gobierno y la Administración, así como el papel del poder judicial y, en concreto, del Tribunal Constitucional.

ORDENACIÓN JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN:

Estudio de las fuentes del Derecho y de la potestad reglamentaria de la Administración. Asimismo se analiza el acto administrativo y el procedimiento administrativo, así como la potestad sancionadora de la Administración.

ORGANIZACIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS:

Análisis del Gobierno, sus funciones y composición. Asimismo se estudia la Administración del Estado y su organización periférica.

DERECHOS Y LIBERTADES PÚBLICAS:

Se comienza la asignatura con la exposición de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el Convenio Europeo de Derechos Humanos como base de los Derechos Fundamentales, para analizar a continuación el derecho a la vida y a la integridad física y moral. Se estudian a continuación las diferentes libertades y derechos constitucionales, finalizando con los medios de garantía de los mismos.

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA:


Estudio de la intervención pública en la economía, vía empresas públicas, las autorizaciones administrativas, la actividad de fomento y el servicio público.

Contiene dos asignaturas optativas (Derecho Medioambiental y Derecho y Religión) que complementan la formación de los futuros graduados, fundamentalmente en lo que concierne a los derechos medioambientales y la relación actual existente entre el Estado español y las distintas confesiones religiosas que persisten en nuestro país.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	CG1, CG2, CG3, CG4, CG8, CG9	CE2, CE3, CE6, CE8, CE12	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	90	100%
Lecciones magistrales	27	0
Estudio del material básico	315	0
Lectura del material complementario	225	0
Trabajos, casos prácticos, test	144	0
Tutorías	81	0

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

Trabajo colaborativo	9	0
Examen presencial	9	100%
Total	900 horas	-

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Trabajos (Trabajos y casos prácticos)	20%	30%
Eventos (Sesiones, test y foros)	5%	10%
Lecturas complementarias (análisis de texto)	10%	20%
Examen	60%	60%


Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 78 de 137	Modificación Marzo 2015

MATERIA 4: CIENCIA ECONÓMICA Y GESTIÓN FINANCIERA

Créditos ECTS:	24 ECTS
Carácter	Mixto (Básico y Obligatorio)
Unidad temporal:	4 asignaturas cuatrimestrales

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Economía Política I	1º	6	B	B	
				G	
				E	
				T	
Economía Política II	3º	6	OB	B	
				G	
				E	
				T	
Presupuestos y Contabilidad Pública	4º	6	OB	B	
				G	
				E	
				T	
Estructura y Gestión Tributaria	6º	6	OB	B	
				G	
				E	

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad	Aprobado: Dirección
		25/09/2013	01/10/2013

				T	
--	--	--	--	---	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
<p>La asignatura de Economía política, viene desdoblada en dos cursos dedicados respectivamente a los mecanismos clásicos de la economía liberal (por excelencia, el mercado); y a la intervención de los poderes públicos en la actividad económica, como principal instrumento de modulación de la iniciativa privada. Otras dos asignaturas se dedican al estudio de la estructura financiera pública española; una de ellas desde la perspectiva del <i>gasto</i>, la otra desde la del <i>ingreso</i>, prestando la primera de ellas particular atención a las técnicas contables propias del ámbito público.</p> <p>Esta cuarta Materia desarrolla los contenidos fundamentales de la Economía política y de la Gestión financiera, contenidos que son detallados de forma particular para cada asignatura en el apartado 5.1.2.4. de la Memoria presentada.</p> <p>Las diversas asignaturas que componen la Materia y sus contenidos concretos son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) ECONOMÍA POLÍTICA I: Mercados: La asignatura estará introducida por nociones de Historia de la Ciencia económica; seguidamente, se adentrará en el estudio del mercado, en concreto del concepto de mercado y, entre otras, de sus conexas ideas de oferta y demanda y precios, así como del concepto de dinero y de la estructura y funcionamiento de los mercados financieros. El curso quedará completado con el análisis de las llamadas magnitudes macroeconómicas: producto nacional, renta nacional y cuentas nacionales. 2) ECONOMÍA POLÍTICA II: Intervención de los poderes públicos. El curso se abre con el estudio de los grandes sistemas económicos, en particular el sistema capitalista y sus particularidades. A continuación, examinará los respectivos conceptos y comportamiento de los distintos agentes económicos. Un tercer gran bloque temático será el del desarrollo económico, con especial énfasis en su incidencia sobre el desarrollo político. Y el curso se cerrará con el estudio de las técnicas de planificación económica, así como del fundamento y vías de intervención estatal en la actividad económica.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 80 de 137	Modificación Marzo 2015

3) **PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD PÚBLICA:** Los temas que compondrán este curso serán los siguientes: el primer gran bloque, esencialmente presupuestario, cubrirá el presupuesto de los entes públicos (en especial, su elaboración, aprobación y estructura); los créditos y modificaciones presupuestarias; y la gestión de gastos e ingresos. El segundo, primordialmente contable, permitirá comprender la contabilidad pública con carácter general (su concepto, su necesidad y su regulación básica), la contabilidad de gastos, la contabilidad de ingresos, la contabilidad de tesorería, la contabilidad del inmovilizado, la contabilidad de la estructura financiera, así como las medidas correspondientes al cierre de ejercicio, el balance de cuentas y la liquidación del presupuesto.

4) **ESTRUCTURA Y GESTIÓN TRIBUTARIA:** Configuran los contenidos de la asignatura: con carácter general, el concepto, la naturaleza y los elementos de la relación jurídico-tributaria, así como el procedimiento tributario. Y más específicamente, el estudio de las principales figuras impositivas españolas: el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el impuesto sobre el Patrimonio, el impuesto sobre Sociedades, el impuesto sobre el Valor Añadido, el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, los impuestos especiales y las tasas; por su singular importancia, se estudiará asimismo desde el ángulo jurídico-tributario la financiación de las Comunidades Autónomas y de las Entidades locales.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG11	CE6, CE7, CE11, CE12, CE13, CE17	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	72	100%
Lecciones magistrales	22	0
Estudio del material básico	252	0
Lectura del material complementario	180	0
Trabajos, casos prácticos, test	115	0
Tutorías	65	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen presencial	7	100%
Total	720	-

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Trabajos (Trabajos y casos prácticos)	10%	20%
Eventos (Sesiones, test y foros)	5%	10%
Lecturas complementarias (análisis de texto)	20%	30%
Examen	60%	60%


MATERIA 5: POLÍTICAS PÚBLICAS

Créditos ECTS:	48 ECTS
Carácter	Mixto (Básico, Obligatorio y optativo)
Unidad temporal:	9 asignaturas cuatrimestrales

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Métodos de Gestión Pública I: Análisis, definición y formulación de políticas públicas	2º	6	B	B	
				G	
				E	
				T	
Ética y Gobernanza	6º	6	OB	B	
				G	
				E	
				T	
Métodos de Gestión Pública II: Ejecución, control y evaluación de políticas públicas.	3º	6	OB	B	
				G	
				E	
				T	
Teoría de la Organización y Personal al Servicio de los Entes Públicos	4º	6	OB	B	
				G	
				E	


				T	
Política, Internet y Sociedad de la Información	7º	6	OB	B	
				G	
				E	
				T	
Liderazgo y Habilidades Directivas	8º	6	OB	B	
				G	
				E	
				T	
Marketing Público y Político.	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	
Gestión de Riesgos y Crisis	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	
Política y Mujer	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
<p>MÉTODOS DE GESTIÓN PÚBLICA I: ANÁLISIS, DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: Con singular hincapié en la importancia de una metodología dinámica, la asignatura examina los siguientes temas: el enfoque de políticas públicas; los procesos de la metodología de las políticas públicas; las políticas públicas y la toma de decisiones y el entorno en la prestación del servicio público.</p> <p>ÉTICA Y GOBERNANZA: Conforman esta asignatura los siguientes contenidos: el encuadre genérico de la ética en el contexto de la gobernanza; el análisis de los valores éticos en los poderes públicos y su proyección en el sector privado; el concepto de abuso de poder y, en particular, el estudio de problemas éticos como la corrupción o el conflicto de intereses; y, finalmente, el examen de los distintos mecanismos (políticos, sociales, jurídicos) de prevención y lucha contra la corrupción y el abuso de poder</p> <p>MÉTODOS DE GESTIÓN PÚBLICA II: EJECUCIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: Con paralelo énfasis en la necesidad de construir una metodología dinámica, la asignatura constará de los elementos que siguen: la implementación o ejecución de políticas, en particular, se abordará el estudio de las técnicas y los modelos; el control, la verificación y la supervisión de políticas, en especial, las nuevas funciones de los poderes públicos; un examen detenido de las políticas económicas; el control interno y externo; las técnicas de evaluación de políticas públicas; y la participación social en la evaluación de las políticas públicas. técnicas de análisis y definición de políticas, con especial referencia a la participación ciudadana; el interés general y la formulación de políticas públicas; y el estudio específico de algunas políticas, entre otras sanidad, educación, vivienda o urbanismo.</p> <p>TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y PERSONAL AL SERVICIO DE LOS ENTES PÚBLICOS: La asignatura analizará los siguientes temas: las organizaciones públicas en la teoría de la organización; las potestades organizatorias de los Entes públicos, particularmente, el órgano administrativo: definición, régimen y estructuración; la tipología de los órganos administrativos; el personal al servicio de las Administraciones públicas, en particular, sus tipos y régimen jurídico; finalmente, una especial referencia a la formación del personal en las Administraciones públicas.</p> <p>POLÍTICA, INTERNET Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: Los temas que compondrán esta disciplina serán esencialmente tres: uno, la llamada democracia electrónica, articulada a su</p>

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 85 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

vez en asuntos como la participación ciudadana en el seno de la actual sociedad de la información y del conocimiento, o la potencialidad de internet como herramienta para la comunicación intra- e interadministrativa; el segundo, la proyección de internet en los procesos electorales contemporáneos, muy especialmente en las campañas electorales; y el tercero, el voto electrónico, como instrumento de simplificación del derecho de sufragio.

LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS: La disciplina estudiará los temas siguientes: el liderazgo: definición y clases (por objetivos, en equipo, carismático, visionario, autoritario); aptitudes y habilidades directivas: noción y tipología básica; la dinámica de la dirección.

MARKETING PÚBLICO Y POLÍTICO: El contenido de la asignatura será el siguiente: el marketing en las organizaciones; estudio especial del marketing político, desarrollando aspectos como el partido, el candidato y el programa electoral; y finalmente, técnicas de marketing público y la comunicación política.

GESTIÓN DE RIESGOS Y CRISIS: Esta asignatura atiende, desde una perspectiva pluridisciplinar, al carácter de las sociedades actuales como sociedades de riesgos. Más específicamente, expondrá las técnicas de administración de crisis en diferentes escenarios, con particular referencia al medio ambiente, a los accidentes aéreos y a las perturbaciones o desajustes económicos; igualmente, se examinará la necesidad de análisis prospectivos y racionales en la gestión de los riesgos.

POLÍTICA Y MUJER: Esta moderna disciplina se abrirá con un estudio del desarrollo histórico del feminismo político desde su inicio hasta la actualidad. Seguidamente, procederá al estudio de la ideología de género y de las nuevas tendencias del feminismo. Atenderá asimismo a la participación de la mujer en la política e igualmente a la actuación de los poderes públicos en relación con la participación y el liderazgo de la mujer en el ámbito de la política.


OBSERVACIONES

COMPETENCIAS DE LA MATERIA			
Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11	CE3, CE4, CE7, CE9, CE11, CE17, CE18, CE19	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	144	100%
Lecciones magistrales	43	0
Estudio del material básico	504	0
Lectura del material complementario	360	0
Trabajos, casos prácticos, test	230	0
Tutorías	130	0
Trabajo colaborativo	14	0
Examen presencial	14	100%
Total	1.439	-

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Trabajos (Trabajos y casos prácticos)	10%	20%
Eventos (Sesiones, test y foros)	5%	10%

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------


Lecturas complementarias (análisis de texto)	20%	30%
Examen	60%	60%

MATERIA 6: POLÍTICA ESPAÑOLA

Créditos ECTS:	18 ECTS
Carácter	Mixto (Básico y optativo)
Unidad temporal:	4 asignaturas cuatrimestrales

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Sistema Político Español	3º	6	B	B	
				G	
				E	
				T	
Parlamento y Parlamentarismo en España	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	
Política Exterior y Relaciones Económicas Internacionales de España	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	
Política Autonómica y Local	---	4	OP	B	
				G	
				E	

 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

			T	
--	--	--	---	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
<p>SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL: La asignatura se propone examinar la dinámica de los principales factores políticos de todo país, en el particular contexto de la España de hoy; más concretamente, hará lo propio con: los principios estructurales del Estado español (singularmente, los de división de poderes, democracia, imperio de la ley, y Estado de bienestar); los partidos políticos y los procesos electorales; los grupos de presión y la llamada sociedad civil; y la opinión pública.</p> <p>PARLAMENTO Y PARLAMENTARISMO EN ESPAÑA: Esta asignatura, orientada a ampliar el conocimiento de la institución política central en toda democracia contemporánea, comprende los siguientes contenidos: una introducción general al concepto de Derecho parlamentario, como ordenamiento jurídico de las Cámaras; la organización y el funcionamiento de las Cámaras (Congreso de los Diputados y Senado); y el estudio de las principales funciones y procedimientos del Parlamento: el procedimiento legislativo, la función económica del Parlamento, las funciones de control y otras funciones del Parlamento, sin olvidar la importancia de la técnica normativa, todo ello con permanente atención a la profunda imbricación entre las Cortes Generales y el Gobierno en el parlamentarismo español.</p> <p>POLÍTICA EXTERIOR Y RELACIONES INTERNACIONALES DE ESPAÑA: La asignatura incluye tres bloques temáticos: las grandes líneas históricas de la política exterior de España a lo largo de la España Imperial, la etapa borbónica, y la crisis del 98 y el subsiguiente aislamiento internacional. Las bases de la política exterior actual, cuyo análisis comprenderá: la dimensión europea; la Alianza Atlántica y las relaciones con los EE.UU; Iberoamérica; el Mediterráneo y el Magreb; España, Naciones Unidas y las demás organizaciones de ámbito mundial; y España como posible actor global. En el tercer bloque, España como potencia económica mundial, donde se analizará el peso económico internacional de España, la realidad de las grandes empresas multinacionales españolas y la posición de España ante la crisis del modelo económico global (G-8, G-20 y otros foros multilaterales).</p>

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 90 de 137	Modificación Marzo 2015


POLÍTICA AUTONÓMICA Y LOCAL: Esta asignatura, imprescindible en un país de tan honda descentralización territorial como es España, comprenderá: el estudio de la estructura territorial como cuestión política (nacionalismo y regionalismo); el desarrollo estatutario; la autonomía local, en especial su actual consideración política y no meramente administrativa; y el capital tema de la financiación autonómica y la financiación local, desde el ángulo político.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	CG1, CG2, CG3, CG7, CG9	CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE12, CE17	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	54	100%
Lecciones magistrales	16	0
Estudio del material básico	189	0
Lectura del material complementario	135	0
Trabajos, casos prácticos, test	86	0
Tutorías	49	0
Trabajo colaborativo	5	0
Examen presencial	5	100%
Total	539	-

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1</p> <p>ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad</p> <p>25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección</p> <p>01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

METODOLOGÍAS DOCENTES


SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Trabajos (Trabajos y casos prácticos)	10%	30%
Eventos (Sesiones, test y foros)	5%	10%
Lecturas complementarias (análisis de texto)	10%	30%
Examen	60%	60%

MATERIA 7: POLÍTICA INTERNACIONAL Y EUROPEA

Créditos ECTS:	20 ECTS
Carácter	Mixto (Obligatorio y optativo)
Unidad temporal:	4 asignaturas cuatrimestrales

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Política Comparada	4º	6	OB	B	
				G	
				E	
				T	
Política Europea	5º	6	OB	B	
				G	
				E	
				T	
Políticas Sectoriales de la Unión Europea	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	
Relaciones y Organizaciones Internacionales	---	4	OP	B	
				G	
				E	

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad	Aprobado: Dirección
		25/09/2013	01/10/2013

				T	
--	--	--	--	---	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
<p>POLÍTICA COMPARADA: La asignatura analizará la teoría general de las formas de gobierno (presidencial, parlamentaria, asamblearia), así como los principales y más influyentes sistemas políticos de la Historia mundial: el británico, francés y norteamericano. Por su singular influjo y proximidad al modelo español, se analizará igualmente los sistemas políticos alemán, italiano y portugués. Por razones de proximidad histórico-cultural, se prestará asimismo atención a los principales sistemas políticos iberoamericanos. En tanto que la recibirán también los modelos de los principales países emergentes: China, India y Rusia.</p> <p>POLÍTICA EUROPEA: Configuran la asignatura: el estudio del proceso de integración europea, en sus antecedentes históricos y su desenvolvimiento actual; la estructura y funcionamiento de la Unión Europea.</p> <p>POLÍTICAS SECTORIALES DE LA UNIÓN EUROPEA: Los contenidos de la asignatura son: los conceptos de mercado interior y unión aduanera, así como las llamadas ¿cuatro libertades¿ (libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales); la política exterior y de seguridad común; las políticas en materia de justicia e interior; la política agrícola común, la política pesquera, la política de la competencia, la política comercial, la política económica y monetaria, la política social, la política de transportes, la política energética, la política industrial y de investigación, la política medioambiental, la política de defensa de los consumidores y usuarios, las políticas de educación y cultura, y la política de salud pública, entre otras.</p> <p>RELACIONES Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES: Componen esta materia: La distinción entre los conceptos de relaciones internacionales y Derecho internacional. Las dimensiones teóricas de la sociedad internacional. El análisis de los principales actores de la sociedad internacional (ya sean públicos, como Estados y Organizaciones internacionales; ya privados, como empresas multinacionales u organizaciones no-gubernamentales). Y el estudio de problemas y asuntos propios de la política y la economía internacionales, como los conflictos internacionales.</p>

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 94 de 137	Modificación Marzo 2015


OBSERVACIONES

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	CG1, CG2, CG3, CG7, CG9	CE2, CE4, CE6, CE7, CE14, CE15, CE16, CE17	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	60	100%
Lecciones magistrales	18	0
Estudio del material básico	210	0
Lectura del material complementario	150	0
Trabajos, casos prácticos, test	96	0
Tutorías	54	0
Trabajo colaborativo	6	0
Examen presencial	6	100%
Total	600	-

METODOLOGÍAS DOCENTES

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Trabajos (Trabajos y casos prácticos)	10%	30%
Eventos (Sesiones, test y foros)	5%	10%
Lecturas complementarias (análisis de texto)	10%	30%
Examen	60%	60%

MATERIA 8: ENFOQUES METODOLÓGICO-PRÁCTICOS Y TRABAJO FIN DE GRADO

Créditos ECTS:	56 ECTS
Carácter	Mixto (básico, obligatorio, optativo y trabajo fin de grado)
Unidad temporal:	7 asignaturas cuatrimestrales

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
				B	G
Técnicas de Investigación	2º	6	B		
Trabajo Fin de Grado	8º	20	TFG		
Lengua inglesa/española	4º	6	OB		
Técnicas de Negociación	5º	6	OB		


				T	
Estadística	2º	6	OB	B	
				G	
				E	
				T	
Prácticas Externas	---	8	OP	B	
				G	
				E	
				T	
Consultoría y Asesoría político-administrativa	---	4	OP	B	
				G	
				E	
				T	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: Partiendo del análisis de la investigación cuantitativa y cualitativa, se profundiza en las cinco fases del procedimiento de investigación, el experimento, la técnica de escalas y el muestreo.

TRABAJO FIN DE GRADO: Constituye el colofón del aprendizaje del alumno a lo largo de los cuatro años de estudio del Grado. Utilizará los métodos y las técnicas de investigación política y social, así como la totalidad de los conocimientos teóricos aprendidos.

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

LENGUA INGLESA/ESPAÑOLA: El manejo de la lengua inglesa en la lectura, la escritura y la conversación resulta crucial, pues se ha de recordar, no sólo que dicha lengua constituye el vehículo esencial de comunicación en las relaciones internacionales de índole política, económica y social del mundo de nuestros días, sino también que la integración internacional de España a esas mismas escalas es creciente, de ahí la consiguiente necesidad de disponer de la herramienta lingüística que sin duda la facilita en mayor medida.

TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN: Esta novedosa asignatura, fundamental para la adquisición de destrezas que a buen seguro serán empleadas por el alumnado en su futura actividad profesional en el seno de un poder público o en entidades privadas, comprenderá el estudio de: las nociones genéricas de conflicto y negociación; la preparación de la negociación (con atención a la llamada BATNA ¿Best alternative to a negotiated Agreement, o mejor alternativa a un acuerdo negociado-, y a la estrategia negocial); el lenguaje y las emociones en el curso de una negociación; y el desarrollo de la negociación (en particular, de las tácticas negociales y de los compromisos que ponen cierre a la misma).

ESTADÍSTICA: Esta disciplina se propone estudiar cuatro grandes bloques de temas, que contribuyan a dotar al alumno de sus herramientas básicas, inevitables en una gobernanza cada vez más fundada en el cotidiano enfoque estadístico: Análisis y series de datos estadísticos; la probabilidad en la Ciencia estadística; las llamadas variables aleatorias; y los modelos estadísticos.

PRACTICAS EXTERNAS: El alumno adquirirá la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional, así como para identificar y manejar fuentes documentales, y emplear las técnicas metodológicas específicas de la Ciencia política y de la gestión pública que le sean necesarias en su futuro ejercicio profesional.

CONSULTORÍA Y ASESORÍA POLITICO-ADMINISTRATIVA: Esta asignatura subrayará la importancia del análisis externo en la implantación por los poderes públicos de medidas de reforma y modernización administrativa, al tiempo que, con un perfil marcadamente práctico, familiarizará al alumnado con sus más usuales técnicas. La asignatura se centrará en especial en cuestiones de análisis estratégico, cargas de trabajo, simplificación administrativa y racionalización de estructuras. Finalmente, el alumnado tomará conciencias prácticas de la relevancia del enfoque externo respecto de una exigencia ineludible del gobierno y de la gestión pública contemporáneas, como es el sentir de la opinión pública.

OBSERVACIONES
<p>Las actividades formativas específicas de las asignaturas teóricas de este módulo son:</p>

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 99 de 137	Modificación Marzo 2015

Sesiones presenciales virtuales	110
Lecciones Magistrales	40
Estudio de material básico	200
Lectura del material complementario	250
Trabajos, casos prácticos, test	305
Tutorías	110
Trabajo Colaborativo	50
Examen presencial	15

Las actividades formativas específicas de la asignatura optativa de Prácticas externas son:

Estancia en el centro	180
Redacción de la memoria de prácticas	40
Tutorías	20

Las actividades formativas específicas de la asignatura Trabajo Fin de Grado son:

Sesión de presentación	2
Lectura del material en el aula virtual	19
Seminarios	19
Tutorías individuales	16
Sesiones grupales	12
Elaboración del Trabajo Fin de Grado	530
Exposición del Trabajo Fin de Grado	2

Para la asignatura de Lengua Inglesa/española:

EVALUACIÓN	
CONTINUA (40%)	FINAL (60%)
Lectura(s) graduadas (Readings) (1.5 puntos /lectura)	EXAMEN (Escrito y oral)
Writing activities (0.5 punto/writing)	
Recording activities (0.75/recording)	

Foros (0.3/foro)		
Clases presenciales (0.20/asistencia)		
Los alumnos que superen esta asignatura alcanzarían un nivel equivalente a B1.		


COMPETENCIAS DE LA MATERIA			
Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12	CE9, CE10, CE13, CE17, CE18, CE19	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	110	0
Lectura del material en el aula virtual	19	0
Seminarios	19	0
Tutorías individuales	16	0
Sesiones grupales	12	0
Elaboración del Trabajo Fin de Grado	530	0
Exposición del Trabajo Fin de Grado	2	100%
Lecciones magistrales	40	0
Estudio del material básico	200	0

Lectura del material complementario	250	0
Trabajos, casos prácticos, test	305	0
Tutorías	110	0
Trabajo colaborativo	50	0
Examen presencial	15	100%
Sesión inicial de presentación	2	0
Total	1.680	-

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Trabajos (Trabajos y casos prácticos)	10%	30%
Eventos (Sesiones, test y foros)	5%	10%
Lecturas complementarias (análisis de texto)	10%	30%
Examen	60%	60%
Estructura del Trabajo Fin de Grado	20%	20%
Exposición del Trabajo Fin de Grado	35%	35%
Contenido del Trabajo Fin de Grado	45%	45%
Memoria de prácticas, tutorizada y corregida	60%	60%
Evaluación del Tutor Externo	40%	40%

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto


La ratio de alumnos por profesor no será superior a 50. Por otro lado, al menos el 50 por 100 del total del profesorado deberá estar en posesión del título de doctor. Las categorías del profesorado de la Universidad Internacional de la Rioja son las que se relacionan a continuación:

- Tutor dinamizador de la asignatura: Serán al menos licenciados universitarios, tendrán conocimientos en técnicas de estudio y de trabajo intelectual, y también capacidad para actuar como intermediario entre alumnos.

Sus funciones específicas serán:

- Orientar a los alumnos y realizar un seguimiento personal para motivarles a continuar y evitar el abandono.
 - Organizar los grupos de aprendizaje colaborativo.
 - Realizar el seguimiento de la entrega de trabajos y de las prácticas.
 - Evitar que el alumno se sienta solo ante el entorno virtual.
- PAX, Profesor Auxiliar: Tendrá, preferentemente, dedicación completa, con una carga docente de 12 créditos LRU y será un profesor en formación y con tareas de apoyo a la docencia.
 - PA, Profesor Asociado: Tendrá dedicación parcial y capacidad docente de un máximo de 12 créditos LRU. Será el encargado de la preparación y desarrollo de una o varias asignaturas. Tiene el perfil definido por el artículo 53 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, en la redacción dada al precepto por el artículo Único de la Ley 4/2007, de 12 de abril. Realiza su actividad docente con asignaturas de su especialidad. Puede tener tutorías a su cargo, conforme a lo dispuesto en el 5º Convenio colectivo de universidades privadas.
 - PAD, Profesor Adjunto: Tendrá una carga docente máxima de 24 créditos LRU. Puede tener también dedicación parcial. Tiene el perfil definido por el 5º Convenio colectivo de universidades privadas: son los profesores doctores que desarrollan actividades docentes e investigadoras, asumiendo la enseñanza de una o varias de las asignaturas de los planes de estudio, así como la tutoría de grupos de estudiantes.
 - PAG, Profesor Agregado: Tendrá una carga docente máxima de 24 créditos LRU y dedicación completa. Pueden dirigir departamentos. Colabora en la elaboración de planes

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 104 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

de estudio y asignaturas. También coordinará el trabajo de parte o de todos los profesores de su departamento. Ha obtenido la acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) o de otra Agencia de Calidad reconocida como Profesor de Universidad Privada o como Profesor Titular o Catedrático de Universidad.


PREVISIONES DE PROFESORADO PARA LOS CURSOS QUE SE CITAN:

La UNIR ha establecido acuerdos y compromisos que aseguran que el Grado se impartirá adecuadamente. La previsión de incorporación paulatina de profesores se recoge en los cuadros que más adelante se muestran. Como es lógico, el grado de concreción y especificidad de los compromisos es mayor en lo que se refiere al primer curso en el se contará con los siguientes profesores:


- Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración con dedicación exclusiva a la Titulación con 24 créditos LRU, con cinco años de experiencia investigadora Postdoctoral, con acreditación como Profesor de Universidad Privada.
- Doctor en Derecho, con dedicación parcial a la Titulación, con 16 créditos LRU, con diez años de experiencia docente universitaria y con tres años de experiencia investigadora Postdoctoral.
- Dr. en Ciencias Políticas y de la Administración, con dedicación parcial de 12 créditos LRU, con experiencia docente postdoctoral con publicaciones en revistas nacionales y capítulos de libros
- Doctor en Ciencias Económicas, dedicación a tiempo parcial, cuatro años de experiencia docente universitaria y un año de experiencia investigadora posdoctoral.
- Licenciado en Sociología, dedicación a tiempo parcial a la titulación.
- Licenciado en Biblioteconomía y documentación, con 6 créditos LRU de dedicación a la titulación, en fase de elaboración de la tesis doctoral.
- Licenciado en Matemáticas, con dedicación parcial a la titulación
- Doctor en Derecho a tiempo parcial con cinco años experiencia docente universitaria (universidad privada) y un año de experiencia investigadora postdoctoral.
- Dos Tutores-dinamizadores.

El primero de los cuadros que siguen refleja la adscripción de las asignaturas del Grado a los distintos profesores con contratación o incorporación prevista o acordada. En el segundo se muestra el área a la que cada profesor se vincula, si se trata de un profesor doctor o no y la categoría docente (directamente relacionada con la dedicación y la posesión o no del grado de doctor). Se tiene en cuenta la previsión del desdoble de grupos para los dos primeros cursos a partir del segundo año desde la implantación del Grado.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 105 de 137	Modificación Marzo 2015


	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

No figuran en el grado, porque no tienen encargada una concreta asignatura los 6 Tutores-Dinamizadores con que constara (dos en primero y en segundo y uno en tercer y cuarto curso).

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1		Revisado: Director de Calidad	Aprobado: Dirección
	ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO		25/09/2013	01/10/2013


1 GP1	1	1	Introducción a la Ciencia Política	6	1GP2	6	7	Métodos de Gestión Pública I	6
1 GP1	2	3	Elementos de la Ciencia de la Administración	6	1GP2	7	1	Historia de las ideas políticas	6
1 GP1	3	4	Teoría de la Constitución	6	1GP2	8	2	Ordenación jurídica de la Administración	6
1 GP1	4	5	Economía Política I	6	1GP2	9	8	Estadística	6
1 GP1	5	6	Sociología	6	1GP2	10	9	Técnicas de investigación	6
2 PG1	11	1	Teoría Política y del Estado	6	2 PG2	16	4	Derechos y libertades públicas	6
2 PG1	12	10	Sistema Político Español	6	2 PG2	17	16	Lengua Española / Inglesa	6
2 PG1	13	3	Organización de los poderes públicos	6	2 PG2	18	11	Política comparada	6
2 PG1	14	7	Métodos de Gestión Pública II	6	2 PG2	19	12	Presupuestos y contabilidad pública	6
2 PG1	15	5	Economía Pol II	6	2 PG2	20	13	Teoría de la organización y personal al servicio de	6
3 PG1	21	11	Política Europea	6	3 PG2	24	8	Ética y gobernanza	6
3 PG1	22	8	Régimen jurídico de la actividad administrativ	6	3 PG2	25	12	Estructura y gestión tributaria	6
3 PG1	23	14	Técnicas de negociación	6	3 PG2	26	13	Administración electrónica	6
3 PG1			Optativa	4	3 PG2			Optativa	4
3 PG1			Optativa	4	3 PG2			Optativa	4
3 PG1			Optativa	4	3 PG2			Optativa	4
4 PG1	27	15	Política, internet y sociedad de la información	6	4 PG2	28	14	Liderazgo y habilidades directivas	6
4 PG1			Optativa	4	4 PG2			Optativa	4
4 PG1			Optativa	4	4 PG2			Optativa	8/4
4 PG1			Optativa	4					
4 PG1			Optativa	4	4 PG2			Trabajo fin de Grado	20
optPG	a	17	Historia de la Admón Española	4	optPG	h	21	Política exterior y relaciones eco. internac. de España	4

Rev.: 17/03/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 107 de 137	Modificación Marzo 2015

 <small>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</small>	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
	ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO		

optPG	b	18	Parlamento y Parlamentarismo	4	optPG	i	10	Política autonómica y local	4
optPG	c	19	Políticas sectoriales de la Unión Europea	4	optPG	j	7	Administración pública comparada	4
optPG	d	20	Partidos y sistemas políticos	4	optPG	k	20	Mujer y política	4
optPG	e	18	Sistemas y procesos electorales	4	optPG	l	22	Consultoría y asesoría político-administrativa	4
optPG	f	15	Comunicación y opinión pública	4	optPG	m	23	Gestión de riesgos y crisis	4
optPG	g	21	Relaciones y organizaciones internacionales	4	optPG	n		Prácticas externas	8

			Área	1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°		
1	Dr	PAD	C. Pol y Admin	09-10	1	09-10	7	10-11	11										13-14	
				10-11	1ab	10-11	7ab	11-12	11ab											
2	D	PAG	Derecho			09-10	8					11-12		11-12	24					
						10-11	8 ^a 8b					12-13	22	12-13	24					
3	Dr	PAD	C. Pol y Admin	09-10	2			10-11	13											
				11-12	2 ^a b			11-12	13ab											
4	Dr	PAD	Derecho Constitucional	09-10	3					10-11	16									
				10-11	3ab					11-12	16ab									
5	Dr.	PAD	Economía Aplicada	09-10	4			10-11	15											
				10-11	4ab			11-12	15ab											
6	Ldo	PAS	Sociología	09-10	5															
				10-11	5ab															
7	Dr	PAD	C. Pol y Admin			09-10	6	10-11	14										j	
						10-11	6ab	11-12	14ab											
8	Ldo	PAS	Estadística			09-10	9													
						11-12	9ab													
9	Ldo	PAX	Biblioteconomía y Documen			09-10	10													

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
	ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO		

6.2. Otros recursos humanos


Este personal conforma los departamentos transversales de la universidad, que prestan apoyo logístico, organizativo y administrativo al servicio de la actividad docente. En función de la experiencia y titulación, se vincula contractualmente a la universidad en las categorías que vienen definidas en el V Convenio de Universidades Privadas. La mayor parte del personal tiene una dedicación a tiempo completo.

En su mayoría es personal titulado, no docente, con una formación específica tal y como en la tabla a continuación, que relaciona el perfil de este personal con los diferentes departamentos y servicios de la Universidad.

AREAS	DEPARTAMENTO	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
ADMISIONES	DEPARTAMENTO ADMISIONES	Información sobre las diferentes titulaciones	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y Bolonia.
		Orientación a futuros alumnos	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y Bolonia.
SECRETARÍA ACADÉMICA	SECRETARÍA ACADÉMICA	Matriculación de estudiantes	Administrativos con titulación media o superior
		Servicio de Becas	Administrativos con titulación media o superior
		Servicio de Archivo	Administrativos con titulación media o superior
		Servicio de expedición de títulos y certificados	Administrativos con titulación media o superior
	DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS	Servicio de reconocimiento y transferencia de créditos	Administrativos con titulación media o superior
SERVICIO ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EN INTERNET	Servicio de tutorías	100 tutores, 8 coordinadores y 1 supervisor, todos titulados superiores, algunos con DEA o CAP, e incluso doctores.
		Servicio de orientación académica DOA	3 titulados superiores relacionados con la pedagogía.
		Servicio de consultas y peticiones	1 administrativos y 1 coordinador

		Servicio de soporte técnico	9 titulados superiores de perfil informático-tecnológico
	OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO	Oficina del defensor universitario	3 titulados superiores con experiencia en atención a alumnos
	LIBRERÍA UNIR	Servicio de librería	2 auxiliares administrativos
LOGÍSTICA		Envíos a estudiantes	3 oficiales de segunda, 1 oficial de primera y 2 titulados superiores.
		Organización de eventos académicos: exámenes y actos de defensa	Titulación media o superior con dotes de organización y relación social
INFORMÁTICA	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informática	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
		Mantenimiento de sistemas e infraestructuras técnicas	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
MÁRKETING Y EXPANSIÓN ACADÉMICA	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, MÁRKETING Y TELEMÁRKETING	Producción audiovisual, producción web	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
		Plan de comunicación	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
		Plan de desarrollo de negocio	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
PRÁCTICAS	DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS	Asignación de centros de prácticas a estudiante	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos
		Seguimiento de los estudiantes	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos
RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS	DEPARTAMENTO DE RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS	Actualización de contenidos	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
		Diseño y desarrollo de los materiales y	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.

		recursos docentes para su aplicación on-line	
	BIBLIOTECA	Actualización y mantenimiento de fondos de librería y biblioteca	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
FINANZAS	DEPARTAMENTO DE FINANZAS	Elaboración y control de presupuestos de cada titulación.	Equipo de 22 profesionales con diversos perfiles de conocimientos y experiencia en administración, gestión financiero-contable y fiscalidad.
		Contabilidad.	
		Auditoría y control del gasto.	
		Gestión y cumplimiento de obligaciones fiscales y legales	
RRHH	DEPARTAMENTO DE RRHH	Selección de docentes	14 profesionales organizados en equipos de Selección, Administración de RRHH, Formación y Desarrollo y Comunicación interna
		Gestión administrativa de contratos y pago de nóminas y seguros sociales	
		Formación y desarrollo del equipo académico	
		Gestión de la comunicación interna entre el equipo docente y de soporte	
SERVICIOS GENERALES y AREA LEGAL	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	Limpieza y mantenimiento	40 profesionales distribuidos en las diferentes oficinas en varios turnos.
		Recepción y atención telefónica	
		Prevención de Riesgos Laborales	
		Servicio de asesoramiento legal	
COMPRAS	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Gestión de pedidos de material, servicios, etc., del área docente.	5 profesionales con formación financiera y experiencia en gestión de proyectos y plataformas de compras.

 <small>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</small>	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

		Selección de proveedores y negociación de condiciones. Control del gasto y auditoría de los procesos de compra	
CALIDAD	DEPARTAMENTO CALIDAD	Gestión interna de la calidad	Titulados superiores. Se valorará conocimientos en leyes y normativa y conocimientos en Sistemas Integrados de Gestión. Al menos uno de ellos debe tener conocimientos en Auditorías Externas e Internas o ser auditor.
ORDENACIÓN DOCENTE	DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DOCENTE		Titulados medios o superiores.

6.2.1 Mecanismos de selección del personal de UNIR

En la selección de personal, se respetará lo dispuesto en las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.

Los criterios de selección, fijados con carácter general son los siguientes:


- Conocimientos exigidos para el desarrollo de su categoría, atendiendo a los estudios de enseñanzas oficiales o complementarias que se acrediten por el candidato y la adecuación de su experiencia profesional a las tareas requeridas.
- Conocimientos de inglés, tanto a nivel hablado y escrito.
- Experiencia profesional acreditada en puestos con alto requerimiento en el manejo de las nuevas tecnologías, así como en tareas de apoyo docente.

6.2.2 Tutores personales

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 115 de 137	Modificación Marzo 2015

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

Sus funciones básicas son:


Orientar y asesorar a los estudiantes durante el desarrollo de las Asignaturas:

- Facilitar instrucciones de uso del aula virtual.
- Orientar sobre el acceso a los contenidos de la Asignatura.
- Ayuda en la planificación de los tiempos de dedicación a las asignaturas.
- Informar del comienzo y finalización de las actividades individuales y colaborativas programadas. Existen actividades y fechas de obligado cumplimiento.

Fomentar la participación de los estudiantes

- Abrir espacios de interacción, a través de los foros y debates.
- Facilitar la interactividad entre los estudiantes.
- Animar y supervisar el uso de los foros.
- Moderar los debates.
- Fomentar el uso de las herramientas de trabajo que ofrece el aula virtual.


Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 116 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

Resolver las dudas de los estudiantes

- Resolver las dudas planteadas por los estudiantes, facilitándoles una respuesta en un plazo máximo de 48 horas (los profesores de la asignatura resolverán las relacionadas con la temática de la asignatura, y el tutor otras dudas de índole académico).
- Extrapolar a través de los foros, siempre que se considere de interés para el grupo, consultas que los estudiantes realicen a nivel particular.

Realizar un seguimiento continuo de las tareas individuales y colaborativas de los estudiantes que forman parte de la evaluación continua.

 UNIR <small>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</small>	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad	Aprobado: Dirección
		25/09/2013	01/10/2013

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los materiales y servicios disponibles

En el desarrollo de la actividad propia de la universidad siempre se dispone de la infraestructura necesaria para desarrollar sus actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión.

La infraestructura fundamental para el desarrollo del título es el campus virtual, que se ha descrito en el criterio cinco desde un punto de vista académico, abarcando en este criterio los aspectos técnicos.

Además, para el desarrollo de las funciones de UNIR, se dispone de:

- Rectorado.
- Secretaría General.
- Recepción e información.
- Una biblioteca.
- Un salón de actos para 100 personas.
- Cinco salas de reuniones.
- Tres aulas de trabajo.
- Tres aulas polivalentes.
- Dos aulas totalmente informatizadas de 50 m² cada una, con la incorporación de 50 equipos informáticos de última generación.
- Dos salas de sistemas, para albergar los sistemas informáticos y tecnológicos.
- Siete salas de impartición de sesiones presenciales virtuales.
- Un aula-plató con los recursos necesarios para grabar las sesiones magistrales.

7.2. Instituciones colaboradoras para la realización de prácticas externas

A continuación se detallan los centros con los que UNIR tiene firmado convenio de colaboración para la realización de las prácticas externas de los alumnos del Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública.


Al final del documento se adjuntan a modo de ejemplo, algunos de estos convenios.

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN
AJUNTAMENT DE CALELLA	CATALUÑA
AJUNTAMENT DE L'ARMENTERA	CATALUÑA
ASESORIA JURIDICA CSIF MURCIA	MURCIA
AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	MURCIA
AYUNTAMIENTO DE ALLARIZ	GALICIA

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 118 de 137	Modificación Marzo 2015

AYUNTAMIENTO DE BASAURI	PAIS VASCO
AYUNTAMIENTO DE BEMBIBRE	CASTILLA Y LEON
AYUNTAMIENTO DE BOTIJA	EXTREMADURA
AYUNTAMIENTO DE CASTRO CALDELAS	GALICIA
AYUNTAMIENTO DE GALDAKAO	PAIS VASCO
AYUNTAMIENTO DE GIJON	ASTURIAS
AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS	CASTILLA LA MANCHA
AYUNTAMIENTO DE JAEN	ANDALUCIA
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	ANDALUCIA
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	LA RIOJA
AYUNTAMIENTO DE OÑATI	PAIS VASCO
AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO	CASTILLA LA MANCHA
AYUNTAMIENTO DE SABIÑANIGO	ARAGON
AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	ISLAS CANARIAS
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA - ESCUELA TALLER IMAGEN TERRITORIAL SUR	ANDALUCIA
AYUNTAMIENTO DE SIERO	ASTURIAS
AYUNTAMIENTO DE SOPELA	PAIS VASCO
AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA	C. VALENCIANA
AYUNTAMIENTO DE ZAFRA	EXTREMADURA
AYUNTAMIENTO PALMA DEL RIO	ANDALUCIA
CCOO CANTABRIA	CANTABRIA
CCOO FECOMA	ANDALUCIA
CCOO INDUSTRIA	MADRID
CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS	MADRID
CONCEIO DE SOUTOMAIOR	GALICIA
CONCELLO DE ARTEIXO	GALICIA
CONCELLO DE VIVEIRO	GALICIA

CSI-F CANTABRIA	CANTABRIA
CSI-F ZARAGOZA	ARAGON
DEBAKO UDALA - AYUNTAMIENTO DE DEBA	PAIS VASCO
DIPUTACION FORAL DE GUIPUZCOA	PAIS VASCO
DIPUTACION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA	GALICIA
EXCMO AYUNTAMIENTO DE BALAGUER	CATALUÑA
EXCMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLON	C. VALENCIANA
EXCMO AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA	CASTILLA Y LEON
EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	CASTILLA LA MANCHA
EXCMO AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	ARAGON
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA	MURCIA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADIX (GRANADA)	ANDALUCIA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA	ANDALUCIA
FSS - CCOO LA RIOJA	LA RIOJA
INSTITUT MUNICIPAL DE SERVEIS SOCIALS DE TARRAGONA	CATALUÑA
MANCOMUNIDAD MIO CID	CASTILLA Y LEON
PARTIDO POPULAR DE LA RIOJA	LA RIOJA
PSOE ANDALUCIA EN MALAGA	ANDALUCIA
SECRETARIADO CONFEDERAR INSULAR - INTERSINDICAL CANARIA	ISLAS CANARIAS
UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCIA	SEVILLA
UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE LA REGION DE MURCIA (UGT)	MURCIA
UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE MADRID (UGT-MADRID)	MADRID
UNION SINDICAL CCOO NAVARRA	NAVARRA
UNION SINDICAL OBRERA (USO)	GALICIA

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

7.3. Dotación de infraestructuras docentes

7.3.1. Software de gestión académica

La Universidad Internacional de La Rioja dispone de herramientas de gestión que permiten desarrollar de forma eficiente los procesos académico-administrativos requeridos por el título que son los de acceso, admisión, expediente, reconocimientos y transferencias, gestión de actas, expedición de títulos, convocatorias) y los procesos auxiliares de gestión de la universidad como son la gestión de exámenes, gestión de defensas de Trabajo Fin de Grado/Máster, gestión de prácticas, etc.

Dichas herramientas se han desarrollado sobre la base de la gestión por procesos, la gestión de calidad y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios; y todo ello, al tratarse de una universidad en internet, previendo que las solicitudes y trámites puedan desarrollarse íntegramente a distancia.

7.3.2. Campus virtual

UNIR cuenta con una plataforma de formación propia preparada para la realización de los títulos diseñada sobre la base de la experiencia formativa de una de las empresas promotoras de UNIR, que cuenta con más de 13 años en gestión y formación on-line, por la que han pasado más de 30.000 alumnos.


Esta plataforma pertenece a Entornos de Aprendizaje Virtuales (VLE, Virtual Learning Managements), un subgrupo de los Gestores de Contenidos Educativos (LMS, Learning Management Systems).

Se trata de aplicaciones para crear espacios donde un centro educativo, institución o empresa, gestiona recursos educativos proporcionados por unos docentes y organiza el acceso a esos recursos por los estudiantes y, además, permiten la comunicación entre todos los implicados (alumnado y profesorado). Entre sus características cabe destacar:

- Es fácil de utilizar y no requiere conocimientos específicos por lo que el estudiante puede dedicar todos sus esfuerzos al aprendizaje de la materia que le interesa.
- Todo el sistema opera a través de la Web por lo que no es necesario que los alumnos aprendan a utilizar ningún otro programa adicional.
- Es un sistema flexible que permite adaptarse a todo tipo de necesidades formativas.

Dentro del campus virtual el estudiante encuentra tantas aulas virtuales como asignaturas tenga matriculadas. Además dispone de una secretaría virtual para realizar sus trámites académicos de manera on-line. Desde el aula puede acceder a las sesiones presenciales virtuales a través de la televisión en Internet, que está basado en Adobe Flash Player, una aplicación que ya está instalada en más del 98% de los equipos de escritorio conectados a Internet.


Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 121 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1	Revisado: Director de Calidad	Aprobado: Dirección
	ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	25/09/2013	01/10/2013

La difusión se realiza mediante el streaming, es decir, el usuario no descarga nada en su ordenador, el visionado se realiza almacenando una mínima cantidad de información (buffering) para el visionado de los contenidos.

Los requisitos técnicos para participar en las sesiones virtuales se resumen en la siguiente tabla:

REQUISITOS TÉCNICOS	
Sistema operativo	Microsoft Windows 7, 8, Mac OS
Navegadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Internet Explorer 9.0 o superior ▪ Mozilla firefox 25 ▪ Netscape Navigator 7.1 ▪ Safari 2.x ▪ AOL 9
Resolución pantalla	Resolución Mínima de 800x600 (se recomienda 1024x768 o superior).
Ancho de banda	3 Mb ADSL/ Cable (conexión alámbrica recomendada).
Red	Acceso externo a Internet, sin restricción de puertos o URL no corporativas.
Audio	Tarjeta de audio integrada, con altavoces o toma de auriculares.
Video	WebCam compatible con los sistemas operativos mencionados.
Equipos PC	RAM: mínimo recomendado 512 Mb. Procesador: DUAL CORE. Memoria: 26B.

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1	Revisado: Director de Calidad	Aprobado: Dirección
	ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	25/09/2013	01/10/2013

7.3.3. Biblioteca virtual

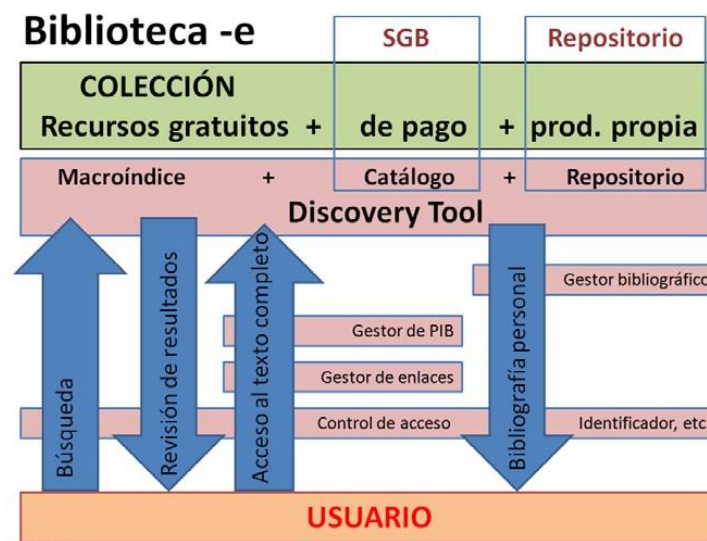
El material bibliográfico y documental, se gestiona a través de una biblioteca virtual. Esta cubre las necesidades de información de sus profesores, investigadores, alumnos y PAS, para la realización de sus tareas de docencia, investigación y gestión.

La política de adquisiciones de la biblioteca de UNIR bascula fundamentalmente sobre recursos en soporte digital. La aún imprescindible adquisición de bibliografía en soporte de papel, se enfocará prioritariamente sobre aquellas áreas de conocimiento en las que se incardinan las líneas de investigación estratégicas de la universidad.

La adscripción de UNIR a la CRUE ha implicado la pertenencia a la red REBIUN, con los derechos y obligaciones que prevé su Reglamento. El servicio de préstamo interbibliotecario de REBIUN es un instrumento fundamental para la investigación de los profesores.

La constitución de la biblioteca virtual se ha iniciado con la adquisición de un sistema de gestión de biblioteca y una herramienta de descubrimiento propiedad de PROQUEST, las cuales son la base para futuras extensiones.


La visión de biblioteca virtual sigue el modelo mostrado en la siguiente figura:



7.4. Dotación de infraestructuras investigadoras

El profesorado está integrado en cuatro ejes académicos fundamentales: Educación, Comunicación, Ciencias Sociales y Tecnología. Estos cuatro ejes vertebran la estructura investigadora.

Ha sido creado, además, la Oficina de Consultoría y Apoyo a Proyectos de Investigación (OCAPI) con carácter interdisciplinar para coordinar todas las actividades investigadoras de UNIR y proporcionar apoyo al personal docente-investigador (PDI) adscrito a la Universidad. Su finalidad

 <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO</p>	<p>Revisado: Director de Calidad 25/09/2013</p>	<p>Aprobado: Dirección 01/10/2013</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

es estimular y facilitar la participación efectiva de la comunidad académica UNIR en iniciativas de investigación, tanto propias como europeas, nacionales y regionales.

UNIR desarrolla un plan bienal de investigación (Plan Propio de Investigación) que define las líneas maestras para el presente bienio, y aprueban seis líneas iniciales de I+D, que son desarrolladas por grupos de Investigación formados en torno a las líneas básicas de I+D. Los grupos están dirigidos por catedráticos y académicos de prestigio en sus áreas. Los grupos son flexibles e incorporan candidatos durante el bienio. Así, se parte de una estructura de 7 grupos con 15 miembros, aunque se espera duplicar en el plazo de 18 meses.

Al mismo tiempo, todo profesor recibe orientación y apoyo para mantener una carrera investigadora (publicación científica, dirección de trabajos de grado, tesinas de máster y tesis doctorales, estancias de investigación, etc.) que dependerá tanto de su implicación en Unir como del plan individual de carrera elaborado para cada uno.


De esta manera, articulamos el personal investigador alrededor de Grupos y Líneas de trabajo, sin olvidar la atención individual según parámetros personales.

7.5. Recursos de telecomunicaciones

Los recursos disponibles en UNIR son los siguientes:

- 150 líneas de teléfono a través de cinco primarios de telefonía en Madrid.
- 90 líneas de teléfono a través de tres primarios de telefonía en Logroño.
- Número de teléfono de red inteligente para llamadas entrantes: 902 02 00 03.
- 3 centralitas de telefónica administrativa Panasonic TDA 600. 16 canales voIP + analógicos.
- 1 centralita digital NS1000.
- 9 enlaces móviles con conexión digital a la central.
- 6 líneas de banda ancha redundantes y balanceadas utilizando tecnología Cisco para dar acceso a: Internet, Conectividad con Universitat XXI y al Campo Moodle que tiene UNIR externalizado.
- Telefonía basada en VoIP sobre centralitas Panasonic NS1000 redundados.
- 100 por 100 de los puestos de trabajo con acceso a la red local mediante cable.
- Cobertura WIFI en todas las dependencias universitarias.
- Sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida mediante baterías y un generador diesel que garantiza el servicio necesario para las comunicaciones y el normal funcionamiento de todos los equipos informáticos en caso de fallo eléctrico con autonomía de ocho horas.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 124 de 137	Modificación Marzo 2015

 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

7.6. Mecanismos para garantizar el servicio basado en las TIC

El modelo de enseñanza de UNIR hace un uso intensivo de las TIC para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las infraestructuras tecnológicas que sirven de apoyo a la educación a distancia en UNIR garantizan la accesibilidad a los servicios en todo momento.


UNIR tiene contratado un proveedor europeo de servicios de Presencia en Internet, Hosting Gestionado, Cloud Computing y Soluciones de Infraestructura TIC (Arsys). Que nos permite:

- Optimizar la velocidad de conexión con todos los usuarios de Internet, de esta manera nuestros servidores pueden ser vistos con gran rapidez y sin cuellos de botella por usuarios de conexiones RDSI, ADSL, cable, etc, así como por internautas extranjeros.
- Redundancia física. Si una línea sufre un corte, las restantes mantendrán la conectividad con Internet.
- Velocidad de descarga hacia cualquier destino. Los paquetes de datos escogerán la ruta más adecuada para llegar al usuario que está viendo las páginas por el camino más corto.

Desde el punto de vista técnico, UNIR dispone de las más avanzadas instalaciones en materia de seguridad física, control de temperatura y humedad, seguridad contra incendios y alta disponibilidad de energía eléctrica. Se detalla a continuación:

INSTALACIONES DE SEGURIDAD
Seguridad física
<ul style="list-style-type: none"> - Sensores para el control de la temperatura y humedad ambiente. - Filtrado de aire para evitar la entrada de partículas. - Sistema automático balanceado y redundante de aire acondicionado. - Sistema de detección de incendios que dispara, en caso de necesidad, un dispositivo de expulsión de gas inerte que extingue el fuego en pocos segundos.
Seguridad en el suministro eléctrico
<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) para garantizar la estabilidad y continuidad de los equipos. - Grupo electrógeno autónomo que suministraría, en caso de corte prolongado, la energía necesaria para que no haya pérdida de alimentación, de modo que los servicios a clientes no sufran ninguna alteración.
Seguridad perimetral

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 125 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

- | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Acceso restringido por control de tarjeta magnética y contraseña. - Sistema generalizado de alarmas. - Tele vigilancia. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|


7.7. Detalle del servicio de alojamiento

7.7.1. Recursos software

La infraestructura lógica necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en la siguiente tabla:

RECURSOS SOFTWARE	
Acceso Remote Desktop	Servidor de base de datos MySQL
Express Edition Soporte ASP y ASP.NET	Servidor de base de datos PostgreSQL
Extensiones FrontPage	Servidor de base de datos SQL Server 2008/2012
Filtro antivirus / antispam avanzado	Servidor de correo (Exchange/POP3/SMTP/listas)
Gestor de Base de datos: Microsoft SQL Server 2008/2012	Servidor de estadísticas AWStats
Indexador de ficheros Microsoft Index Server	Servidor FTP
Intérpretes VBScript, JScript, Active Perl, PHP y Python	Servidor Multimedia Windows Media Server
Lenguaje de programación ASP y ASP.NET	Servidor web IIS
Mailenable	Sistema Operativo: Windows 2008 Server y 2012
Microsoft oBind	Tecnología Microsoft
Microsoft Servidor DNS	Webmail Horde

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 126 de 137	Modificación Marzo 2015


	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

7.7.2. Recursos hardware

La infraestructura física necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en tres puntos: Características técnicas del servidor, Características del hosting y Sistema de copias de seguridad. Tal como se describen a continuación en la tabla:

RECURSOS HARDWARE		
Características técnicas del servidor		
Detalle de la máquina	Gestión del producto	
Fabricante: IBM Modelo Xeon E5-2630 0 Tipo CPU: Intel Xeon Quad-Core Número de núcleos: 24 Velocidad de cada núcleo: 2.30 GHz Memoria RAM: 32 GB ECC Tamaño de discos 2x300 GB HDD Discos: 136 GB RAID 1 HDD cabina FC: 2 TB 2 HDD cabina SCSI: 1,5+B SAS RAID: RAID 1 Hot Swap – Transferencia: 18 Mbps	Panel de control Reinicios y resets Avisos automáticos (email/SMS) Gráficos de ancho de banda y transferencia Direcciones IP extra	
	Seguridad	
	Alojamiento IDC Protección firewall Monitorización avanzada	
	Garantías y Soporte	
	Garantía hardware ilimitada Soporte 24x7	
	Características del hosting	
	Disponibilidad 24x7 del portal y la plataforma de formación con un porcentaje de disponibilidad del 99%.	
	Servicio de backup y recovery de los datos almacenados en los servidores.	
	Servicios de retenciones: Retención de la imágenes de los backup realizados por el tiempo que se acuerde.	

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 127 de 137	Modificación Marzo 2015

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

Servicios de sistemas de seguridad: Física (Control de Accesos, Extensión de Incendios, Alimentación ininterrumpida eléctrica, etc.,...) y Lógica (Firewalls, Antivirus, Securitización Web, etc.).

Servicio de Monitorización, Informes y estadísticas de Ancho de Banda, disponibilidad de URL, rendimiento, etc.

Sistema de copias seguridad

Compresión de datos de alto nivel

El proceso de copia se realiza a través de una tecnología puntera de copias de seguridad incrementales y completas, FastBit, que le garantiza:

- Altos niveles de compresión (un 50% de media), lo que nos permite almacenar en el servidor 2 veces el espacio contratado.
- Menor transferencia de datos, por lo que podrá realizar sus copias desde cualquier tipo de acceso a Internet, incluso desde una conexión RTB por línea analógica.

Proceso sencillo y automático


Pues no se ha de recurrir a los métodos manuales en los que tiene que dedicar mucho tiempo y esfuerzo. Con el sistema de Backup Online se realizan las copias de seguridad con gran facilidad, lo que permite despreocuparse del proceso.

Copia segura

El proceso de copia se realiza a través de una clave de cifrado y previa autenticación del usuario de acceso al servicio.

Se utiliza un algoritmo de cifrado de 448 bits (superior a los que se utilizan en certificados de seguridad web), a través de una clave privada, lo que garantiza que la información se almacena de forma segura y no es accesible más que por el usuario del servicio.

Además, al efectuar la copia en un servidor de Internet, sus datos se encuentran a salvo de cualquier incidente y fuera de sus instalaciones, lo que le protege ante catástrofes como incendios, errores humanos, fallos hardware o software, etc.

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

7.8. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios

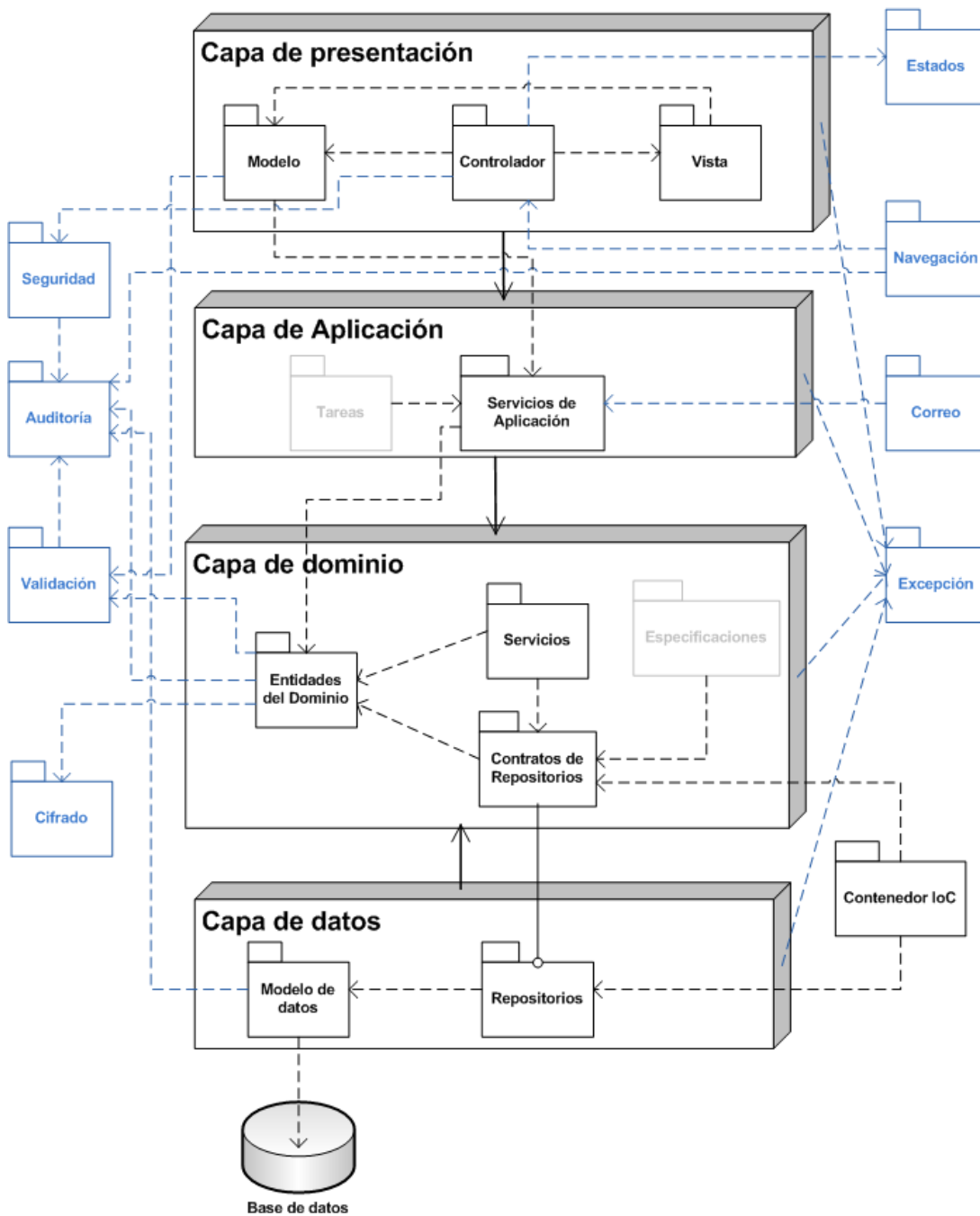
Este cuadro resume la planificación sistemática de infraestructuras, materiales y servicios de los que la Universidad se dotará en los próximos años de acuerdo a la previsión anual de incorporación de personal.


RECURSOS	2013-14	2014-15	2015-16
Capacidad máxima de acceso a Internet	600 Mb	700 Mb	750 Mb
Líneas de acceso a internet redundadas	9	10	8
Capacidad de almacenamiento en servidores centrales en TeraBytes	24	30	32
Impresoras departamentales (con fax y escáner)	32	32	32
Impresoras escritorio	8	10	12
Potencia de SAI	30Kwa	40Kwa	40Kwa
Potencia generadores diésel	50Kw	60Kw	60Kw
Líneas telefónicas	160	190	210
Puntos de acceso <i>wireless</i>	14	16	18
Ordenadores sobremesa	460	500	600
Ordenadores portátiles	17	20	30
Teléfonos VoIP sobremesa	20	60	120
Teléfonos VoIP softphone	20	24	28

7.9.Arquitectura de software

Para el desarrollo de las aplicaciones informáticas desarrolladas a partir del 2012. UNIR ha implantado una arquitectura de software orientada a Dominio DDD. Esta arquitectura dispone de componentes horizontales y transversales que se muestran en la siguiente figura:

Arquitectura DDD



 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

7.9.1. Componentes horizontales


Componentes horizontales.	
Capa de presentación	Basada en la definición del modelo vista controlador. Implementa las pantallas de usuario y los controladores de estas.
Capa de aplicación	Coordina actividades propias de la aplicación pero no incluye lógica de negocio siguiendo el Principio de "Separation of Concerns".
Capa de dominio	Basada en la definición del patrón "Entity" e implementada a través de las "IPOCO Entities". Esta capa está completamente desacoplada de la capa de datos para lo cual se aplica el patrón "Inversion of Control".
Capa de datos	Basada en la definición del patrón "Repository" y es la encargada de acceder a la base de datos de la aplicación.

7.9.2. Componentes transversales

Componentes transversales	
Componente de seguridad	Gestiona la seguridad en el acceso a la aplicación, y se divide en dos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Autenticación: Permite validar la identidad de los usuarios e incluye el inicio y fin de sesión, el recordatorio y cambio de contraseña y la activación de cuenta de los usuarios. 2. Autorización: Permite gestionar los permisos de los usuarios en la aplicación a partir de los roles que les hubiesen sido asignados e incluye: <ul style="list-style-type: none"> Permisos de acceso a las páginas Permisos de acceso a las opciones de menú Permisos de lectura, escritura, eliminación y consulta Permisos de ejecución de acciones
Componente de estados	Implementado en base al patrón "Memento" y permite recuperar el estado anterior de una página durante el proceso de navegación del usuario para mantener los valores introducidos en los filtros, listados, asistentes, etc. Deberá estar preparado para escenarios con granja de servidores.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 131 de 137	Modificación Marzo 2015

Componente de navegación	Permite establecer la relación de flujos entre las páginas de la aplicación para mantener la coherencia en la navegación del usuario.
Componente de validación	<p>Permite realizar las validaciones de los valores de entrada y salida de la aplicación. Incluye lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Validación de definición de campos: Permite validar la definición de los campos en base a la longitud, tipo de dato, rango de valores, etc. Validación de formatos: Permite validar los formatos de texto conocidos como son: NSS, NIE, NIF, CIF, CCC, EMAIL, MOVIL, etc. Filtrado de textos: Permite filtrar los textos de entrada (usuarios) y salida (base de datos) en base a una lista negra de palabras con el fin de evitar inyecciones de SQL y de XSS.
Componente de auditoría	<p>Permite registrar una bitácora de las acciones realizadas por los usuarios en la aplicación almacenando: la naturaleza de la acción, el momento en que se realizó, desde donde y el usuario que la ejecutó. Incluye 5 niveles de auditoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> Auditoría de acceso: Encargado de registrar los inicios, cierres de sesión, intentos fallidos en la aplicación, solicitudes de recordatorio y cambios de contraseña. Auditoría de navegación: Encargado de registrar las páginas visitadas por los usuarios en la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (tiempo, navegador, etc.). Auditoría de acciones: Encargado de registrar todas las acciones realizadas por el usuario en el sistema recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (contexto, registro, etc.). Auditoría de datos: Encargado de registrar los cambios que un usuario realiza sobre los datos de la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles. Incluye operaciones de alta, edición, eliminación y consulta de registros (contexto, registro, filtro, etc.). Auditoría de validación: Encargado de registrar las validaciones incorrectas y filtros aplicados que eliminaron cadenas de inyección SQL y XSS.
Componente de excepciones	Encargado de interceptar, registrar, categorizar y comunicar los errores encontrados en la aplicación en producción. Estas excepciones deberán estar dentro de un contexto para identificar como han ido subiendo por las

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

	diferentes capas e incluirán información relativa al espacio de nombres, clase, método y cualquier información adicional como ser el usuario.
Componente de cifrado	Encargado de realizar el cifrado y descifrado de información sensible como la contraseña o datos sensibles según la L.O.P.D.
Componente de correo	Encargado de realizar el envío de los correos electrónicos de la aplicación.

7.10. Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Se está trabajando para que el campus virtual alcance el nivel AA de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0 del W3C, cuyos requisitos se recogen en la norma española sobre accesibilidad web (UNE 139803:2012).


Para garantizar la integración de las personas con discapacidad en el aula, se presta especial atención a la accesibilidad de aquellas funcionalidades que promueven la interacción entre estudiantes y de éstos con los profesores: foro, videoconferencia, etc.

El objetivo es que los contenidos formativos y las actividades sean igualmente accesibles, tanto a nivel técnico (aplicación de las citadas Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0) como pedagógico (objetivos formativos alcanzables por los distintos perfiles de discapacidad).

Para que la producción de contenidos por parte del equipo docente se ajuste a los requerimientos de accesibilidad establecidos, éstos se desarrollarán mediante plantillas en Word con estilos cerrados. Además, una vez producidos, se exportarán a distintos formatos para facilitar a los estudiantes el acceso multidispositivo: HTML y PDF accesible.

Por último, con el fin de asegurar que tanto el campus virtual como los contenidos se ajustan a los requerimientos del W3C y de la norma española, UNIR está negociando con FundosaTechnosite, empresa especializada en tecnología y accesibilidad de la Fundación ONCE, la certificación del grado de adecuación a los estándares de accesibilidad, y contempla un plan de mantenimiento mediante revisiones periódicas para asegurar que la accesibilidad se mantiene en el tiempo.

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 133 de 137	Modificación Marzo 2015

 <small>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</small>	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013

8. RESULTADOS PREVISTOS


8.1. Estimación de valores cuantitativos

Una previsión de los resultados que obtendrán los estudiantes del Grado se enfrenta con los siguientes factores de dificultad.

- Primero.- Se trata de una titulación que se impartirá en una universidad de reciente creación y pocos precedentes sobre los que basarse, ya que se están titulando ahora las primeras promociones.
- Segundo.- El carácter de universidad no presencial (que está, en estrecha relación con el perfil del estudiante que la elegirá) comporta que los periodos para la finalización con éxito de la enseñanza han de estimarse, a priori, más dilatados que en las presenciales.
- Tercero.- Su sistema de enseñanza es a distancia, por lo que la comparación de datos con universidades tradicionales debe hacerse con especial cautela.

No obstante, partiendo de la base de que el perfil mayoritario de alumnos de UNIR son estudiantes muy motivados y que son conscientes de la mejora profesional y/o personal ya que las necesidades sociales en este ámbito son cada vez mayores. Y tomando como referencia los títulos de grado en la en la Facultad de Derecho impartidos por UNIR, los resultados previstos son:

Tasa de graduación	80%
Tasa de abandono	20%
Tasa de eficiencia	85%

	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1 ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	Revisado: Director de Calidad 25/09/2013	Aprobado: Dirección 01/10/2013
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados


Esta previsto el estudio de las series de resultados en función de los perfiles de los estudiantes. El número de créditos matriculados, la edad, la vía de acceso al grado, la nacionalidad e idioma, los lapsos de tiempo de conexión a la plataforma y la intensidad en la participación de los medios colaborativos serán factores que se pondrán en relación con las calificaciones obtenidas en los exámenes finales.

En el quehacer diario los resultados del aprendizaje estarán muy vinculados a la actividad de los profesores tutores dinamizadores. Su papel es impulsar la participación de los estudiantes en las actividades docentes y motivarles positivamente. Su relación con los profesores para prever dificultades de los estudiantes (retrasos, por ejemplo) es fundamental en la metodología de la UNIR.

Superado este primer nivel, son los encargados de la coordinación docente quienes han de estudiar los modos de resolver estas dificultades de acuerdo con los profesores correspondientes.

El estudio de los resultados a medio plazo exige atender otros indicadores. Uno fundamental, cuando sea el caso, serán los informes de las empresas en que los estudiantes realicen las prácticas. Para todos, serán de gran utilidad los informes de los profesores ajenos a la UNIR que estarán presentes en los tribunales que juzgarán los Trabajos de Fin de Grado.

Con todos estos elementos los encargados del grado de la mejora de la calidad, harán las propuestas correspondientes a los órganos superiores.

 <small>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</small>	IMPRESOS Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: PI-1.1	Revisado: Director de Calidad	Aprobado: Dirección
	ImpresoDI-1.1-2A- PLANTILLA MEMORIA GRADO	25/09/2013	01/10/2013

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<http://www.unir.net/sistema-calidad.aspx>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación

La implantación se hará de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios del Grado:

PRIMER CURSO	2009-2010
SEGUNDO CURSO	2010-2011
TERCER CURSO	2011-2012
CUARTO CURSO	2012-2013

10.2. Procedimiento de adaptación

No aplicable.

10.3. Enseñanzas que se extinguen

No aplicable.

10.4. Extinción de las enseñanzas

UNIR podrá decidir, a través de los órganos previstos en sus normas de organización y funcionamiento con competencia en la implantación y extinción de titulaciones, que el presente Grado se extinga si, tras tres cursos consecutivos, el número de alumnos de nuevo ingreso no supera la cifra de 15.

La salvaguardia de los derechos de los estudiantes queda asegurada, tal como se indica en la disposición primera de las Normas de Permanencia: "Se garantiza a todo estudiante el derecho a terminar su titulación siempre que cumpla las normas que se indican en el punto 2. En el supuesto de que el Consejo de Administración, debido a causas graves, se plantease la posible extinción de la titulación, esta sólo podría ejecutarse mediante el procedimiento de no ofertar plazas para nuevos estudiantes en el curso siguiente definiendo un plan de extinción que, de acuerdo con la legislación vigente, garantice la finalización de los estudios a quienes lo hubieran comenzado".

Rev.: 21/04/2015	Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública
Página 136 de 137	Modificación Marzo 2015